

PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016
RESUMEN DE PLANES ANUALES E INFORMES A LA ASAMBLEA NACIONAL

Componente Estratégico
PROGRAMA DE JÓVENES

Acciones Plan 2011	Informe DEN a la AN 2011
<p>1. Difundir los Manuales de las Ramas a todos los niveles</p> <p>4. Evaluar el nivel de aplicación del material.</p>	<p>Para ejecutar estas dos acciones, que operan en conjunto, se ha promovido que Distritos y Zonas programen Jornadas de Actualización en que participen todas las Ramas, además de su presencia en la parte respectiva de Talleres y Cursos Medios y Avanzados. En todas estas ocasiones han participado diferentes miembros de las Comisiones Nacionales colaborando con los Directores de Curso y equipos respectivos, apreciándose entusiasmo de guidoras y dirigentes por participar. La actividad se ha centrado en la difusión de los Manuales de Rama, lo que los miembros de Comisiones han hecho conjuntamente con la evaluación de la aplicación del material, de lo que se conserva registro.</p> <p>Además de realizar actividades en este campo en unión con las Zonas, las Comisiones de Rama se han centrado en la animación territorial, para lo cual han incrementado al máximo el número de sus integrantes. En la actualidad, 101 guidoras y dirigentes participan como miembros de las Comisiones de Rama, lo que no tiene precedentes en nuestra Asociación. En resumen, a las Jornadas de Actualización ha asistido un total de 1.417 participantes, lo que representa un 22.6% del total de 6.267 guidoras y dirigentes de jóvenes inscritos al 31 de octubre de 2011. Debido al efecto multiplicador de estos participantes en su Grupo y en su entorno scout, se estima para este porcentaje un crecimiento exponencial cuya probabilidad de alcance es cercana a la mitad de las guidoras y de los dirigentes de Unidad de la Asociación.</p>
<p>2. Hacer un catastro distrital de los animadores adultos capacitados para tareas de acompañamiento y apoyo.</p> <p>3. Intensificar la capacitación en los animadores adultos detectados.</p>	<p>Estas dos acciones operan también en conjunto, ya que la capacitación se proyecta intensificar sobre los animadores adultos previamente detectados. No era factible iniciar este catastro mientras no se conocieran los recursos disponibles en Distritos y Zonas para efectuarlo, apoyarlo y coordinarlo, ya que no se trata de un simple listado de guidoras y dirigentes, sino de un catastro que conlleva una cierta opinión evaluativa que distinga a los "animadores adultos capacitados para tareas de acompañamiento y apoyo" y que, como consecuencia, permita conocer las necesidades y posibilidades de formación de tutores territorio por territorio.</p> <p>En los próximos días se entregarán a Zonas y Distritos los materiales necesarios para efectuar esta tarea entre diciembre 2011 y marzo 2012, de manera que en abril del próximo año se disponga de información que permita optimizar la programación de Cursos de Tutores respondiendo a las necesidades reales de cada territorio.</p>

PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016

<p>5. Diseñar y publicar un instrumento de apoyo práctico sobre educación en valores.</p>	<p>En base a un documento previo sobre este tema, preparado por un equipo de tres personas, sus contenidos fueron testeados durante 7 horas de exposiciones y ejercicios que tuvieron lugar en la primera parte de los Cursos Avanzados 2011.</p> <p>La experiencia dio origen a un nuevo documento que será analizado y compartido con un grupo que reúna entre sus integrantes las siguientes características: • poseer un conocimiento amplio y profundo del método scout y de la Misión de los Movimientos Guía y Scout; • tener experiencia docente en el proceso enseñanza-aprendizaje en valores, con capacidad teórica y práctica, tanto en la educación formal como no formal e informal; y • representar diferentes opciones filosóficas o ideológicas compatibles con los valores scouts. Este grupo de trabajo será invitado a entregar sus conclusiones en enero próximo, dando origen finalmente a un documento que se espera presentar a la Comisión de Educación en marzo de 2012.</p>
<p>6. Diseñar y publicar un instrumento de apoyo práctico en al menos uno de los siguientes temas: - Naturaleza y educación ambiental. - Educación mediante el servicio. - Relaciones de género.</p>	<p>De los temas mencionados en esta acción estratégica se ha escogido como prioritario el que se refiere a las <i>relaciones de género</i>, el que depende de la <i>política de género</i> de la institución, de la cual la Asociación carece. En consecuencia, no es posible publicar un folleto sobre las relaciones de género en la vida institucional y en las actividades de programa, mientras no exista una política de género en base a la cual desarrollar el folleto solicitado u otros que se relacionen con el mismo tema, tanto en la vida de los jóvenes, como en la aplicación del programa y en la formación de los dirigentes. Esta situación fue prevista al momento de elaborar el Plan Anual 2011, lo que se puede apreciar en la acción 5 del componente <i>Desarrollo de los animadores adultos</i>, el que hace expresa mención al diseño de dicha política.</p> <p>De ahí que esta tarea se ha iniciado con la constitución de un grupo de trabajo sobre política de género, al cual se está invitando a participar tanto a dirigentes guías y scouts especialistas o interesados en el tema, como a expertos de la comunidad nacional, tanto a nivel académico como provenientes de organizaciones especializadas. A cargo del grupo se ha nombrado a la Srta. María Cristina Boin, guiadora de la Zona Oriente, periodista y diplomada en la UTEM sobre <i>género y políticas públicas</i>. María Cristina ha preparado un programa de trabajo a desarrollar, del cual entregará un primer estado de avance en marzo de 2012, con indicación de los pasos a seguir durante ese año, sin olvidar que la fijación de una política sobre este tema debiera envolver a guiadoras y dirigentes en los distintos niveles.</p>
<p>7. Diseñar y publicar un instrumento de apoyo práctico en al menos uno de los siguientes temas: - Técnicas de campismo, construcciones y vida en naturaleza. - Alimentación en campamento. - Salubridad, higiene y riesgos en la vida al aire libre.</p>	<p>En esta acción no se han producido avances destacables, con excepción de una entrevista informal con la guiadora de la Zona Cajón del Maipo Sra. Amaya Oyarzún, funcionaria de Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, experta en materias de nutrición, quien habiendo avanzado sobre el tema, aceptó formar parte de un grupo de trabajo que prepare una cartilla sobre alimentación en campamento. Es deseable que el grupo se constituya en diciembre de 2011.</p>

PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016

Acciones Plan 2012	Informe DEN a la AN 2012
<p>1. Realizar un Jamboree Nacional de las Ramas Guías y Scouts, como actividad central del programa de jóvenes del año, y lograr que su contenido responda con excelencia a los manuales de las Ramas respectivas.</p>	<p>La organización del 8º Jamboree 2013 ha comprometido a 75 guidoras y dirigentes en cargos de responsabilidad a nivel nacional y aproximadamente a 350 líderes que colaboran en sus equipos desde Arica a Punta Arenas. Ello sin contar los 1.138 dirigentes y guidoras que acompañan a las Unidades y las 289 guidoras y dirigentes en servicio, que colaboran individualmente o con su Unidad. En total, 1852 dirigentes y guidoras que representan el 28.4% de la dirigencia de la AGSCH, directamente involucrado en que nuestro 8º Jamboree sea un éxito. A su vez, a la fecha de cierre de inscripciones y postulaciones, los inscritos en el Jamboree que formalizaron su inscripción o postularon, alcanzaban a 10.719 personas. Estos inscritos y postulantes, que de acuerdo a las bases han integrado en caja al menos la suma de \$10.000 cada uno, superan en un 33.99% la cifra máxima esperada, que era de 8.000 inscritos. Sólo el número de guías, scouts y sus líderes superaron la cifra esperada. Lamentablemente, como se ha informado, se ha debido reducir el alto número de pioneros y caminantes que postularon a prestar servicios. A la fecha, faltando algunos cruces de datos y resolución de solicitudes, los participantes en el 8º Jamboree serán 10.128 personas.</p>
<p>2. Realizar en las Ramas Golondrinas, Lobatos, Pioneros y Caminantes, acciones que sean demostrativas de las orientaciones actuales de sus programas de jóvenes, en relación con el Jamboree o en forma independiente de él.</p>	<p>Golondrinas y lobatos han trabajado activamente en el programa <i>Golondrinas y lobatos a un clic de distancia de guías y scouts</i>, actividad que está vinculando a distancia, mediante el uso de espacios apropiados en Internet y con supervisión de sus animadores adultos, a patrullas de guías y scouts participantes en el 8º Jamboree con seisenas de golondrinas y lobatos que actúan en diversos territorios del país. Se promoverán entrevistas, presentaciones mutuas e intercambio de informaciones entre sus integrantes, estableciéndose lazos de amistad. El programa culminará con una presentación en el Jamboree.</p> <p>Independientemente del Jamboree, la Rama Golondrinas destaca las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • lanzamiento de un proyecto sobre no violencia, enmarcado en un programa de la AMGS que incluye acciones de servicio vinculadas al Centro Sangam, en India y que se prolongará hasta mediados de 2013; • mantención de <i>Cristalino</i>, boletín virtual de la Rama; • animación a distancia del programa de la Rama en diversas zonas del norte y sur del país mediante el sistema de "embajadoras". <p>También la Rama Lobatos ha desarrollado un completo programa en acciones no relacionadas con el Jamboree, como se desprende de su Informe de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • análisis y retroalimentación de los territorios sobre los Manuales de Método, lo que ha implicado, entre otras tareas, desarrollo de contenidos que no presentan un enfoque claro, dar enfoque a contenidos que sólo estaban presentes a nivel de enunciado y analizar modificaciones a nivel de redacción y estilo; • participación en animaciones territoriales y actividades de formación en los territorios; • mantención de los canales de comunicación a nivel nacional, ya sea a través de las redes sociales o del periódico <i>Waingunga on line</i> y sus ediciones especiales; • diseño de material complementario para ser publicado durante 2013; • encuentro nacional de viejos lobos, actividad que ha sido modificada para ser lanzada en mayo de 2013; • celebración del día de San Francisco de Asís y con motivo de eso generar conciencia social de la tenencia responsable de animales; • preparación del Paxtú 2014 en innumerables aspectos; y muchas otras.

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

	<p>Pioneros y Caminantes han estado activos en su deseo de participar en el 8º Jamboree. La postulación de pioneros alcanzó a 1.255 pioneros y 214 dirigentes y guidoras de Avanzada, mientras los caminantes llegaron 662 postulantes y 75 dirigentes y guidoras de Clan. Finalmente caminantes y pioneros seleccionados llegaron a las cifras mostradas en un cuadro anterior. Adicionalmente los caminantes han asumido la conducción del módulo Naturaleza y ambas Comisiones preparan actividades para sus respectivos subcampos, programadas para los momentos en que los jóvenes no estén en servicio.</p> <p>Independientemente del Jamboree, la Rama Pioneros informa que durante el año se ha concentrado principalmente en las siguientes acciones: • motivación y apoyo a la generación de eventos de pioneros, tanto a nivel distrital como zonal; • implementación de la "bitácora" como herramienta de registro de la progresión personal; • revisión y modificación del manual de la Rama y de sus documentos complementarios, cuyo análisis, sumado a las retroalimentaciones recogidas en todas las actividades para dirigentes, guidoras y pioneros, "hace necesario realizar una revisión y actualización del Manual de Método Pioneros".</p> <p>Igualmente, la Rama Caminantes ha estado activa en tareas propias no relacionadas con el Jamboree: • elaboración de la estrategia PLAN TEA 2012, que es una articulación directa del programa, que permite una animación de la Rama a través de una actividad de programa a nivel nacional; • creación del sitio web oficial; • realización de reuniones regionales para dirigentes y guidoras de la Rama en Valparaíso, Biobío y Región Metropolitana; • actualización del método y presentación de la estrategia PLAN TEA en los distritos Quilmapu, San Miguel, Quinta Normal; Cerro Navia, Apoquindo, Pedro Aguirre Cerda, Camilo Henríquez, Providencia, El Bosque, Pila del Ganso, Cerro Huelén y Copayapu y en las Zonas Santiago Centro, Santiago Norte, La Florida, Cajón del Maipo, Rancagua y Valparaíso; • elaboración de documentos tales como Estrategia PLAN TEA y Apoyo a la Gestión Territorial Rama Caminantes; y • revisión del Manual de la Rama.</p>
<p>3. Editar a fines del período en todas las Ramas versiones rústicas de sus manuales, con base en los últimos borradores preparados a esa fecha.</p>	<p>Todas las versiones de los Manuales de Rama se mantienen disponibles en el sitio web institucional, pero ellos no se editarán durante el año 2012, ni aún en versión rústica. El motivo reside en que no obstante que las versiones de los Manuales se han ido puliendo por los equipos de todas las Comisiones, tanto en las visitas a terreno como en las jornadas de actualización, en las presentaciones en los Cursos y en las variadas retroalimentaciones de las Zonas, ha quedado en evidencia que estos documentos tienen falencias, repeticiones, redacciones imprecisas, aspectos confusos y otros problemas que es preciso analizar con calma antes de publicar.</p> <p>Tal es el caso, por ejemplo, de la progresión personal, que probablemente es el componente menos claro en todos los textos. El mismo programa del Jamboree ha detonado reflexiones sobre la forma en que la sucesión de actividades contribuye a la progresión personal y, por otra parte, sobre la necesidad de recuperar el marco simbólico en las Ramas Guía y Scout. Terminar de efectuar estos ajustes toma tiempo, lo que no se ha podido hacer este año por el efecto Jamboree, por lo que deberá ser una tarea prioritaria para el año 2013.</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

<p>4. Continuar integrando las orientaciones de programa de jóvenes en el diseño e implementación de la estrategia de desarrollo de los animadores adultos.</p>	<p>La conducta que pide esta acción ha sido y seguirá siendo un componente permanente de la actuación del Equipo Nacional, particularmente de los Comisionados de Rama, en el sentido de que "la formación sigue al programa de jóvenes." Esta es la línea que se manifiesta en todas las participaciones de miembros de las Comisiones en Cursos, Jornadas y Talleres. Lo mismo en la orientación a distancia realizada por la Dirección de Métodos Educativos.</p> <p>Sin embargo, para implementarla de manera sistemática existen algunas barreras:</p> <p>a) a la luz de sus Manuales, el programa en las Ramas no dispone de una sistematización escrita que permita diseminar y exponer el programa de manera articulada; b) las actividades de formación, no obstante que han evolucionado en el último tiempo, aún no han llegado a ser sistemas de comunicación educativa que giren en torno al programa de jóvenes; y c) muchos Directores de Curso no poseen el Nivel Avanzado en la Rama respectiva o, si lo poseen, no están actualizados en programa de jóvenes. Todas estas barreras deberán ser enfrentadas por la estrategia de desarrollo de los animadores adultos, cuyo diseño ha sido puesto en marcha recientemente por la Comisión de Educación, como se verá con relación al componente estratégico que sigue.</p>
<p>5. Publicar un instrumento de apoyo práctico sobre educación en valores.</p>	<p>El avance en esta acción se ha reducido a la reunión de material, lo que se viene haciendo a partir de los Cursos Avanzados 2011. La evaluación de ese material, que no es poco pero aún es insuficiente, requerirá de mayor tiempo que el que resta al ejercicio 2012, especialmente porque debe ser editado en dos niveles:</p> <p>a) como conceptos doctrinarios vinculados a la misión del Movimiento; y b) como apoyo práctico en todas las Ramas, apropiado a las características, necesidades y lenguaje de los jóvenes en cada una de ellas. Será una acción que se deberá transferir al tercer año del Proyecto Estratégico.</p>

Acciones Plan 2013	Informe DEN a la AN 2013
<p>1. Realizar un Paxtú de Golondrinas y Lobatos, como actividad central del programa de jóvenes del año en estas Ramas; y lograr que el contenido del evento contribuya significativamente a la animación del programa en las Unidades.</p>	<p>Se presentan detalles del programa y membresía del 9º Paxtú Nacional realizado en enero de 2014.</p>
<p>2. Reeditar el Marco Conceptual del método scout a fin de aumentar su aporte a la articulación entre los manuales a editar.</p> <p>3. Editar los manuales de las Ramas Guías y Scouts a partir de una revisión del material existente, de la experiencia de implementación obtenida en los dos años precedentes y de las políticas aprobadas por la Asociación.</p> <p>4. Integrar en la edición de los manuales de las Ramas Guías y Scouts, orientaciones sobre educación en valores, naturaleza y educación ambiental, y educación mediante el servicio.</p>	<p>El Plan de Actividades 2013 se propuso "editar los manuales de las Ramas Guías y Scouts a partir de una revisión del material existente, de la experiencia de implementación obtenida en los dos años precedentes y de las políticas aprobadas por la Asociación". El mismo Plan agregó como metas para el año "reeditar el Marco Conceptual del método scout a fin de aumentar su aporte a la articulación entre los manuales a editar"; para luego completar sus expectativas sobre los manuales proponiendo "integrar en la edición de los manuales de las Ramas Guías y Scouts, orientaciones sobre educación en valores, naturaleza y educación ambiental y educación mediante el servicio."</p>

PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016

5. Realizar un diagnóstico relativo a la inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidades, capacidades especiales y necesidades educativas especiales, que contribuya a la elaboración de material de apoyo práctico sobre el tema.	Se señala en el punto de las publicaciones, en el siguiente componente.
---	---

Acción Prioritaria 2014	Informe DEN a la AN 2014
A partir de la reedición del marco conceptual del método scout, publicar los manuales de todas las Ramas tomando en cuenta la revisión del material existente y la experiencia de implementación obtenida en los tres años precedentes, de manera que los manuales constituyan una actualización de la propuesta educativa de la Asociación.	<p>El Marco conceptual se consideró como documento matriz previo a la elaboración de Manuales, para que así todos los textos de las Ramas se editaran manteniendo unidad en el método aplicado en todas ellas, como fue acordado por la propia Comisión el 22 de octubre de 2013, acuerdo que fue distribuido a la Asamblea Nacional de noviembre de 2013. La COMEDUC recibió el texto propuesto con 30 días de anticipación, el que fue analizado en dos sesiones completas, siendo aprobado por unanimidad en la sesión del 5 de junio de 2014 y publicado en 3.000 ejemplares en agosto del mismo año. El documento ha sido editado bajo el título Marco conceptual del método y modalidad de animación del programa de jóvenes, consta de 55 páginas y es de distribución gratuita.</p> <p>Edición de los Manuales de Rama</p> <p>Esta ha sido la tarea principal que ha movilizó a las Comisiones de Rama durante el año 2014. Como se preveía, ha tomado más tiempo del programado, la situación actual es la siguiente:</p> <p>Lobato: Redactado en un 100% se encuentra distribuido a la COMEDUC. Se realizan las ilustraciones y se está en proceso de diagramación. La Comisión de Educación lo aprobó primero en general y el lunes 10 de noviembre lo aprobó en particular. Entrará a imprenta alrededor del 18 de noviembre. Está programado por la imprenta para su entrega en diciembre de 2014.</p> <p>Golondrina: Redactado en un 50%, aún no ha distribuido textos a la COMEDUC. La Comisión de la Rama está trabajando intensamente, especialmente en la actualización del cuento y en la determinación del juego que animará la evaluación de la progresión personal. Algunos textos se han apoyado en el avance de la Rama paralela. En nuestra opinión necesita de 2 a 3 meses más para estar terminado. De ahí que podría entrar a imprenta alrededor de marzo de 2015, para ser entregado a la Asociación entre abril y mayo de 2015.</p> <p>Guía: Se trabaja en conjunto con el Manual de los scouts. Su estado de avance y su programa de elaboración son los mismos. Entrará a imprenta a comienzos de marzo de 2015. Se espera publicar a fines de abril de 2015.</p> <p>Scout: Redactado en un 50% aún no se distribuye a la COMEDUC. La Comisión de la Rama realizó una encuesta nacional, que si bien retrasó su avance, permitió conocer la opinión de las Tropas sobre los puntos más discutidos. Entrará a imprenta a comienzos de marzo de 2015. Se espera publicar a fines de abril de 2015.</p> <p>Pionero: Redactado en un 30%, aunque aún no se han entregado textos a la COMEDUC. Con motivo de Cursos Medios y Avanzados, los formadores de la Rama han podido consultar las opiniones de guadoras y dirigentes participantes. Entrará a imprenta a comienzos de abril de 2015. Se espera editarlo a fines de mayo de 2015.</p> <p>Caminante: Manual terminado. Se entregó a imprenta el 4 de noviembre de 2014 dentro del plazo convenido. Editorial Salesianos ha comprometido su entrega para el 28 de noviembre de 2014.</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

Acciones Complementarias 2014	Informe DEN a la AN 2014
1. Considerar la realización de estudios de campo que permitan validar los manuales a publicar, siempre que dichos estudios no impidan o retrasen la publicación de los manuales durante el año 2014.	Como los estudios de campo contribuían a retrasar la publicación de los manuales, éstos se limitaron a consultas realizadas por las respectivas Comisiones de Rama. De hecho, todas aprovecharon los Cursos Medios y Avanzados para testear los contenidos del programa con los participantes, los que fueron favorablemente acogidos. Las Jornadas de habilitación de formadores se constituyeron en otra oportunidad utilizada directamente por la Coordinación de Formación y la Dirección de Métodos Educativos. Adicionalmente, algunas Ramas realizaron actividades específicas, como las encuestas de las Ramas Scouts y Guías, las consultas a Clanes de la Rama Caminantes y la diseminación de textos efectuada ampliamente por la Comisión de la Rama Lobatos.
2. Realizar el 8º Moot de la Rama Pioneros y el 7º Culla-Huentrú de la Rama Caminantes, como actividades centrales del programa de jóvenes de estas Ramas durante el año, en consulta previa con las Zonas que propongan lugares apropiados.	Se presentan detalles del programa y membresía del evento realizado en enero de 2015.
3. Realizar un diagnóstico relativo a la inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidades, capacidades especiales y necesidades educativas especiales, que contribuya a la elaboración de material de apoyo práctico sobre el tema.	Por acuerdo de la anterior Asamblea Nacional, el tema de la elaboración de una política de inclusión se entregó a una Comisión dependiente del Consejo Nacional, de la cual se informará por la Presidenta Nacional al referirse a la labor del Consejo Nacional. Al equipo ejecutivo se solicitó reunir una información de al menos las personas que en la Asociación señalaban tener alguna necesidad especial. Ese trabajo se ha concluido solo con relación a guadoras y dirigentes, estando pendiente la recolección de datos relativos a niñas, niños y jóvenes, el que deberá efectuarse entre enero y marzo de 2015. De un total de 7.825 líderes adultos que figuran en el registro institucional, 112 personas declararon que tenía algún grado de necesidad especial, lo que corresponde al 1,43% del total de adultos.
Acuerdos y recomendaciones de la AN 2013	Informe DEN a la AN 2014
1. Tener disponible en el sitio web institucional la descripción de las actividades realizadas en los eventos nacionales para que puedan ser ejecutadas y/o posteriormente adaptadas a la realidad local.	El sitio web se ha renovado luego de varios meses de trabajo y la acción de las Comisiones de Rama se ha centrado en las acciones estratégicas prioritarias, por lo que este acuerdo aún no se ha implementado. Lo solicitado será tarea para el primer semestre del próximo año.
2. Solicitar a las Comisiones Nacionales de Rama que desarrollen otras contribuciones concretas, distintas a los eventos nacionales, como por ejemplo sugerencias de actividades para la celebración del día del modelo de vida, de modo que las unidades las puedan adaptar.	Sobre este tema se reitera lo dicho en el punto anterior.

PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016

<p>3. Recomendar que en la realización de los eventos nacionales para las Ramas Pioneros y Caminantes, se siga la línea desarrollada en los eventos recientes, respecto del énfasis en los aspectos transversales del Programa de Jóvenes.</p>	<p>De la forma solicitada por la Asamblea en el acuerdo mencionado se ha preparado el programa del Moot Culla-Huentrú 2015. Además el énfasis en los aspectos transversales del programa de jóvenes ha estado presente tanto en el Marco Conceptual como en los análisis de preparación de los Manuales de Rama. Ningún Manual, no obstante las especificidades propias de cada Rama, se apartará de ese eje transversal.</p>
<p>4. Recomendar que la edición de los seis Manuales de Rama se realice manteniendo la articulación entre ellos y el Marco Conceptual del Método y con un similar formato.</p>	<p>Vale como respuesta lo dicho en el punto anterior y en la parte inicial de este informe, cuando nos referimos al Marco Conceptual y a los Manuales de Rama.</p>
<p>5. Considerar en la elaboración de los Manuales de Método de cada Rama, estudios de campo con dirigentes, guadoras, niños, niñas y jóvenes de diversos territorios del país, de manera representativa, sin detener su publicación durante el año 2014.</p>	<p>Lo referido a los estudios de campo se analizó al hablar de los Manuales de Rama.</p>
<p>6. Mandatar a la Comisión de Educación para que defina un procedimiento de validación y evaluación de los instrumentos metodológicos, con anterioridad a su publicación oficial.</p>	<p>No se ha elaborado dicho documento de validación. Nos parece apropiado hacerlo después que se publiquen los Manuales.</p>
<p>7. Recomendar que se diseñe una estrategia de difusión que asegure la llegada de los Manuales de Rama oficiales a todos los Grupos del país.</p>	<p>Además de ser publicados virtualmente y ser vendidos a costo, en esta Asamblea se presenta un proyecto de cuota de registro que incluye como beneficio la entrega gratuita a cada Grupo de un ejemplar de toda publicación que se realice, incluidos los Manuales de Rama.</p>
<p>8. Incluir en las publicaciones los antecedentes de la fecha de aprobación del material.</p>	<p>En la publicación del Marco Conceptual se incluye no solo la fecha, sino también la constancia de los organismos y personas que intervinieron en su elaboración y la bibliografía consultada. En la edición de los Manuales de Rama, además de las anteriores menciones se incluirá un Glosario, e igual cosa se hará con todas las publicaciones oficiales emanadas de la Comisión de Educación.</p>
<p>9. Recomendar que los Manuales de Método estén a disposición de dirigentes y guadoras de manera digital e impresa.</p>	<p>Nos referimos a lo dicho sobre este mismo asunto en el punto 7.</p>

PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016
RESUMEN DE PLANES ANUALES E INFORMES A LA ASAMBLEA NACIONAL
 Componente Estratégico
DESARROLLO DE LOS ANIMADORES ADULTOS

Acciones Plan 2011	Informe DEN a la AN 2011
<p>1. Desarrollar y aplicar el sistema de formación aprobado.</p>	<p>En los 6 meses transcurridos entre la puesta en marcha del Plan Estratégico y la 101ª Asamblea Nacional Ordinaria, el sistema de formación aprobado en la Asamblea Nacional anterior no ha encontrado oportunidad ni ambiente en el que pudiera ser desarrollado. Varias circunstancias han conducido a este hecho: 1) el llamado "nuevo sistema" se encuentra definido en su estructura general, pero carece completamente de desarrollo, ni siquiera a nivel de muestra; 2) el desarrollo de dicho sistema supone un esfuerzo de envergadura mayor, ya que consta de 5 niveles que progresan a través de varios dominios, lo que supone la elaboración de numerosos documentos, para cuya construcción los equipos humanos son escasos; 3) como consecuencia, los 192 Directores de Curso actualmente existentes en la Asociación, de los cuales menos de la mitad participan activamente en los procesos de formación, carecen de instrumentos y conocimientos específicos que les permitan aplicarlo; y 4) desde comienzos de año, territorios y dirigentes presionaron por poner nuevamente en marcha la formación, como la mejor forma conocida de desarrollar animadores adultos. Ante esta última circunstancia -la urgencia por poner de pie nuevamente la formación en una institución con pocos Directores de Curso activos y la existencia de una desconfianza generalizada en la excelencia de los cursos dictados- lo prioritario parecía rescatar y reforzar los varios sistemas tradicionalmente aplicados y conocidos por los pocos formadores de que se disponía, sin renunciar a implementar el nuevo sistema en un futuro cercano.</p> <p>Esta convicción de lo que operacionalmente era necesario y factible, llevó en primer lugar a programar Cursos para Directores de Curso, con el propósito principal de sumar nuevos equipos capacitados a la insuficiente plantilla de Directores, que nominalmente se mostraba numerosa pero insuficiente en la realidad, atendido el bajo número de Directores activos. Debe recordarse que en la Asociación no se dictaban estos Cursos desde el año 2007. Paralelamente, estos Cursos, tarea prioritaria del nivel nacional, permitirían renovar conceptos, los que se han traducido en una serie de prácticas que ralentizan los procesos e incluso ajenas a las normas que rigen la formación, distribuidas a través de 5 cuerpos de normas y orientaciones bastante profusas (se señalan los datos de los Cursos de Directores realizados) La meta de estos Cursos, considerando los programados y los por realizar en el mes de diciembre, es llegar a 100 participantes, lo que a la vuelta de un año, estimando que el 50% de los participantes adquiriría la calidad de Director de Curso en ese período, permitiría duplicar la cantidad de Directores activos de que hoy se dispone.</p> <p>La segunda acción que operacionalmente se estimó necesaria fue realizar un pool de Cursos Avanzados para todas las Ramas, teniendo presente que los últimos habían sido realizados el año 2009 y tuvieron una crítica que de manera generalizada consideró su contenido como insatisfactorio. (se señalan datos del Curso Avanzado)</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

<p>2. Enfatizar en la formación a todos los niveles el manejo de la política de programa en las diferentes Ramas, según se desprende de los manuales editados.</p>	<p>Desde la perspectiva de la formación, esta acción es complementaria de las acciones 1 y 4 del componente Programa de Jóvenes, ya analizadas, y así debiera ser evaluada. Esto no es una duplicidad, sino que responde a la inquietud permanente del Proyecto Estratégico 2015 de unir medularmente ambos componentes, partiendo del principio que "la Formación sigue al Programa". De esa manera, era necesario complementar las Jornadas de Actualización del Programa con una intensificación de la formación de guadoras y dirigentes a nivel zonal, a la cual los Directores de Zona y Distrito dedicaron gran parte de su tiempo. Por otra parte, esta actividad constituyó la tercera acción operacional programada con relación a este componente, que complementó a los Cursos para Directores de Curso y a los Cursos Avanzados. Desde la perspectiva de desarrollo de los animadores adultos implicó un esfuerzo de nuestras estructuras zonales que debe ser destacado, y que desde la mirada del Programa de Jóvenes, como lo hemos dicho, fortaleció la difusión de las actualizaciones aprobadas el año 2010. Esto unió la acción territorial de Zonas y Distritos a la acción funcional de las Comisiones Nacionales de Rama. (se agregan datos de las actividades de formación por zona y opiniones sobre el proceso)</p>
<p>3. Iniciar la elaboración de sistemas de captación de animadores adultos; seguimiento y evaluación de su desempeño.</p>	<p>El Director de Métodos Educativos, quien ha trabajado personalmente en el tema, entregará en diciembre 2011 sendos proyectos base sobre los dos documentos solicitados en esta acción: captación y seguimiento de guadoras y dirigentes. En el mismo mes dichos proyectos se presentarán al análisis de la Comisión de Educación, la que deberá determinar el procedimiento a seguir a partir de enero 2012.</p>
<p>4. Diseñar y publicar un instrumento de apoyo práctico respecto de al menos dos de las siguientes conductas de riesgo o materias específicas y de los consecuentes factores protectores aportados por el Movimiento. - Drogadicción y Alcoholismo. - Matonaje escolar. - Violencia Intrafamiliar. - Riesgos de las redes virtuales. - Integración de jóvenes con discapacidades.</p>	<p>Sobre esta acción sólo se ha elaborado un esquema conteniendo diferentes conductas de riesgo y el correlativo factor protector ofrecido por nuestro Movimiento. Está pendiente analizarlo, someterlo a discusión en grupos amplios y desarrollar los instrumentos que permitirían verificar y apoyar su aplicación en las distintas Ramas, a la vez que divulgar el aporte específico que el Movimiento ofrece.</p>
<p>5. Diseñar y publicar un instrumento global sobre política de género en el Movimiento.</p>	<p>Todo lo relacionado con esta acción ya ha sido dicho con motivo de la acción 6 de Programa de Jóvenes, la que se sugiere consultar.</p>
<p>6. Evaluar permanentemente el sistema de formación implementado.</p>	<p>Esta acción se refiere al denominado "nuevo sistema" de formación, pero como a su respecto no ha habido clima ni posibilidad de desarrollo ni implementación, como se explica en el informe sobre la acción 1, menos podría haber evaluación. Sin embargo, bien podrían evaluarse los tres pasos operacionales dados durante este año en relación con la aplicación más intensiva que ha habido de los distintos sistemas de formación en uso: 1) Celebración de Cursos para Directores de Cursos; 2) Realización de Cursos Avanzados; y 3) Intensificación de la formación a nivel zonal. Esa evaluación ha existido de manera informal durante su transcurso y ahora sería necesario formalizarla antes que se cierre el año.</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

Acciones Plan 2012	Informe DEN a la AN 2012
<p>1. Diseñar e implementar una estrategia de desarrollo de los animadores adultos que comprenda su captación, su formación y su seguimiento; que considere tanto sus competencias para la función como su desarrollo personal; y que se formule a largo plazo estableciendo procesos transitorios e intermedios progresivos.</p>	<p>Luego de varios documentos internos producidos durante el año por integrantes de la COMEDUC, en octubre esta Comisión aprobó un detallado documento de 9 páginas denominado Estrategia de Desarrollo de los Animadores Adultos, que contiene los propósitos generales de la estrategia, su duración, naturaleza, tareas que comprende y cronograma de trabajo. El mencionado documento fue despachado en octubre de 2012 adjunto a la circular DEN 24, destinada a todos los Responsables de Grupo, Directores de Distrito, Directores de Zona y formadores.</p> <p>En base a este documento la estrategia se desarrollará hasta diciembre de 2015; abordará los diversos aspectos señalados en el objetivo, con excepción de la captación de líderes, que se incluirá en una segunda fase; y se desarrollará por medio de dos vertientes: las tareas de futuro, destinadas a la construcción de un nuevo sistema que regirá a partir del año 2015; y las tareas de transición, cuyo objeto es la mantención y mejoría de los servicios de capacitación que la Asociación actualmente proporciona en base al sistema existente, en el que se introducirán actualizaciones y mejoras con el objeto de optimizar sus resultados. El proceso indicado comprende la consulta a los diversos actores que atienden al desarrollo de animadores adultos en los territorios, en particular a los Equipos de Formación, y el diseño de planes conjuntos con las Zonas para la implementación de las acciones de transición. Para fines de 2013 se ha previsto la realización de un Cabildo para evaluar el primer año de desarrollo de la estrategia en ambas vertientes, cuyo progreso se ha diseñado de manera que converjan progresivamente.</p> <p>Para cumplir estos propósitos se ha solicitado a las Zonas información sobre sus equipos de formación, personas que colaboran como directores de curso, conductores de sesión y tutores, como también actividades realizadas durante el año y situación de formación de los Grupos de su territorio. Con el objeto de desarrollar acciones de seguimiento de la capacitación proporcionada y del desempeño de dirigentes y guadoras, se ha actualizado la base de datos de miembros activos y de personas que han completado el nivel avanzado de formación. En un cruce de información con el sistema de registro a noviembre 2012, se están obteniendo informaciones útiles.</p>
<p>2. Mantener en el nuevo diseño el énfasis en el manejo de la política de programa en las diferentes Ramas.</p>	<p>Este énfasis es un elemento esencial en el proceso contemplado en el documento ya mencionado que establece el itinerario de la estrategia de desarrollo de los animadores adultos. Tanto en las acciones de transición como en las de futuro, considera "el desarrollo del contenido de la formación de los animadores de las Unidades en forma vinculada con la propuesta educativa del programa de jóvenes."</p> <p>Sin perjuicio de la próxima puesta en marcha de la acción descrita, como tarea de apoyo inmediato al énfasis en el manejo de la política de programa, durante el año 2012 las Comisiones de Rama, a través de sus integrantes y de sus redes en terreno han continuado apoyando los talleres de método y programa de los Cursos Básicos y los Cursos Medios de Formación realizados en los diversos territorios.</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

<p>3. Diseñar y publicar un instrumento de apoyo práctico respecto de al menos dos de las siguientes conductas de riesgo y de los consecuentes factores protectores aportados por el Movimiento. - Drogadicción y Alcoholismo. - Matonaje escolar. - Violencia intrafamiliar.</p>	<p>La preparación de los talleres del módulo Agenda Pública Juvenil del 8º Jamboree Nacional, que se lleva a cabo con el apoyo de organizaciones públicas y privadas especializadas, incluye la elaboración de documentos de orientación práctica relacionados con dos de los temas mencionados en la acción: a) prevención del consumo de drogas y alcohol; y b) intimidación entre pares y cultura de la paz. Con este objeto se han solicitado recursos financieros específicos a una de las instituciones estatales involucradas. Dependiendo de la acogida del proyecto respectivo, se espera publicar el material preparado bajo la forma de Cartillas.</p>
<p>4. Diseñar y publicar un instrumento global sobre política de género en el Movimiento.</p>	<p>No obstante que, a nuestro criterio, en la Asociación existe una cultura implícita sobre este tema, la que en la práctica se ha ido manifestando en una conducta institucional razonablemente respetuosa de la diversidad de género, en esta acción no se han realizado avances específicos hacia la formulación de una política propiamente tal, lo que a esta altura implica desarrollar el instrumento requerido durante el siguiente ejercicio anual.</p>

Acciones Plan 2013	Informe DEN a la AN 2013
<p>1. Poner en marcha e implementar la Estrategia de Desarrollo de los Animadores Adultos aprobada por la Comisión de Educación, tanto en su vertiente de transición como en la vertiente de futuro, en las tareas que correspondan a su desarrollo durante el primer año de ejecución, según el itinerario correspondiente y sus ajustes.</p>	<p>El Plan de Actividades 2012 determinó que era necesario “diseñar e implementar una estrategia de desarrollo de los animadores adultos que comprenda su captación, su formación y su seguimiento; que considere tanto sus competencias para la función como su desarrollo personal; y que se formule a largo plazo estableciendo procesos transitorios e intermedios progresivos.”</p> <p>Consecuente con el mandato anterior, en octubre de 2012 la Comisión de Educación aprobó la Estrategia de Desarrollo de los Animadores Adultos. Con el propósito de evitar “que la Asociación detenga su marcha para construir un sistema de formación, ni mucho menos que suspenda cursos mientras diseña un nuevo currículo o mejora el existente”, esta estrategia determina que el cambio o mejoría en la formación “debe hacerse sobre la marcha, de manera progresiva y secuencial, coexistiendo dos vertientes que apuntan a un resultado común, porque son parte de un mismo proceso que tiene una conducción unitaria.”</p> <p>La primera vertiente está conformada por la mantención y mejoría de los servicios de capacitación que la Asociación actualmente proporciona en base al sistema existente, en el que se introducirán actualizaciones y mejoras con el objeto de optimizar sus resultados. Esta tarea, que con el propósito de simplificar, la estrategia denomina “de transición”, es responsabilidad del equipo ejecutivo y de los equipos de formación, conducidos en lo operacional por el Director de Métodos Educativos y supervisados por el Director Ejecutivo y la Comisión de Educación, en lo que a cada uno corresponde. La segunda vertiente consiste, a grandes rasgos, en la recolección de información, en el diagnóstico pormenorizado de la situación actual y en el diseño, construcción o mejoría, de un sistema de formación relevante que responda al diagnóstico efectuado y, en definitiva, a lo que nuestros dirigentes y el Movimiento necesitan. A esta tarea, que con la misma intención de simplificar la estrategia denomina “de futuro”, deberán abocarse diferentes grupos de trabajo nombrados y conducidos por la Comisión de Educación.</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

	<p>Ambas vertientes, y sus respectivos equipos, están iniciando su acción con una cierta distancia operacional, ya que deben abocarse inicialmente a materias distintas: mientras los segundos construyen escenarios de futuro, lo que impone las condiciones de tiempo propias de un trabajo creativo; los primeros se suben al escenario todos los días a tratar de hacer lo mejor con lo que hay, aunque actualizado y reforzado, lo que implica operar sobre la marcha y actuar bajo presiones. A las acciones 2012 el Plan de Actividades 2013 agregó la propuesta de "poner en marcha e implementar la Estrategia de Desarrollo de los Animadores Adultos aprobada por la Comisión de Educación, tanto en su vertiente de transición como en la vertiente de futuro, en las tareas que correspondan a su desarrollo durante el primer año de ejecución, según el itinerario correspondiente y sus ajustes". Como estaba previsto con anterioridad, lo que se ha puesto en marcha hasta la fecha es la vertiente de transición, lo que ha partido con la elaboración del documento denominado Esbozo, aprobado por la Comisión de Educación con fecha 6 de junio de 2013, y el cual la Dirección de Métodos Educativos ha comenzado a aplicar, mediante convenios con las Zonas que se han interesado en partir. El documento Esbozo no se adjunta por su extensión, pero está a disposición de quien lo solicite. Un resumen ejecutivo, en que se indican los 14 cambios que el Esbozo introduce al sistema de formación en uso, se adjunta para mayor información sobre los ajustes introducidos al sistema en uso.</p> <p>En la Consulta realizada en la Hacienda Picarquín los días 18 y 19 de mayo de 2013, en que se hizo una presentación preliminar del Esbozo, y en la que participaron 18 de las 24 Zonas del país, representadas por su Director o Directora de Zona y su Coordinador o Coordinadora de Formación, todas las Zonas asistentes manifestaron su interés en incorporarse al sistema a partir del presente año. Si bien esa respuesta reveló el nivel de aceptación producido, no es posible operar de ese modo, y la incorporación deberá programarse entre 2013 y 2015 de manera progresiva, como ha sido previsto. La primera acción con que se ha comenzado el cumplimiento de la Estrategia y del Esbozo, es la habilitación de formadores, la que no se realiza en un instante sino que a través de un proceso relativamente largo, que no busca "aprobar" sino "probar" en varias etapas si los formadores participantes están en condiciones de proporcionar a las guías y a los dirigentes de Unidad la formación que necesitan de acuerdo a los requerimientos planteados en el Esbozo. (detalles de las habilitaciones y actividades de formación realizadas y por realizar)</p>
<p>2. Mantener la vinculación entre el sistema de formación y la propuesta educativa del programa de jóvenes en las diferentes Ramas.</p>	<p>Finalmente el Plan de Actividades 2013 reitera los propósitos del Proyecto Estratégico 2015 y los del Plan de Actividades del año anterior, en el sentido de "mantener la vinculación entre el sistema de formación y la propuesta educativa del programa de jóvenes en las diferentes Ramas", con el objetivo de "continuar integrando las orientaciones de programa de jóvenes en el diseño e implementación de la estrategia de desarrollo de los animadores adultos", lo que ha sido una aspiración central desde el 8º Congreso, La Asociación que viene, en 2010.</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

<p>3. Diseñar y publicar instrumentos de apoyo práctico respecto de al menos dos de las siguientes conductas de riesgo y de los consecuentes factores protectores aportados por el Movimiento: • Drogadicción y Alcoholismo; • Matonaje escolar; • Violencia intrafamiliar; • Obesidad.</p> <p>4. Realizar un diagnóstico que contribuya a la elaboración de una política de género en el Movimiento.</p>	<p>Sobre la primera de estas acciones existe un documento presentado al Consejo Nacional a fines del año pasado, sobre el cual no se han realizado avances. En cuanto al segundo, se ha reunido material disperso sobre tres de los cuatro temas, pero que aún no puede ser considerado suficiente como para editar el documento de apoyo previsto. En cuanto al tercero, nada se ha hecho a la fecha. Las tres acciones serán encargadas al nuevo Coordinador de Programa de Jóvenes para ser asumidas y concluidas entre marzo y junio 2014.</p>
<p>5. Realizar Cursos del Nivel Avanzado para todas las Ramas.</p> <p>6. Realizar al menos 3 Cursos Institucionales del Nivel Territorial, distribuidos atendiendo a las necesidades de los diversos sectores geográficos de la Asociación.</p>	<p>El Plan de Actividades 2013 se propuso "realizar Cursos del Nivel Avanzado para todas las Ramas", los últimos de los cuales se desarrollaron con éxito en octubre de 2011. Paralelamente programó "realizar al menos 3 Cursos Institucionales del Nivel Territorial, distribuidos atendiendo a las necesidades de los diversos sectores geográficos de la Asociación." Situación respecto a los Cursos Avanzados: De acuerdo a la consulta realizada a todas las Zonas del país y teniendo como base la información recibida, que cubre el 89.35% de nuestros miembros activos y colaboradores, sólo un 20.78% del total de ellos posee el Nivel Medio u otro superior. Esta cifra, aunque con una ligera variación, es respaldada por el sistema de Registro en uso, que para la misma información entrega un 22.74%. Esto significa que 8 de cada 10 guadoras o dirigentes de Unidad ejercen su cargo sin la calificación que el sistema considera como suficiente. En estas condiciones ha parecido razonable concentrar todos los esfuerzos en la realización de los Cursos Medios previstos en el Esbozo, postergando la realización de los Cursos Avanzados para el momento en que la necesidad de formadores lo determine como necesarios.</p> <p>Situación respecto a los Cursos Institucionales: El Esbozo incorporó la formación institucional como parte de los Cursos Medios, dejando vigente sólo un Curso Institucional Específico, que deberán cursar todas las personas con Nivel Medio que postulen o hayan sido elegidas o designadas para cumplir cargos de nivel distrital, zonal o nacional. Este Curso, por disposición de la normativa, debe ser cursado con anterioridad o dentro de los 6 meses siguientes a la respectiva elección o designación. En la víspera de una Asamblea Nacional con renovación trienal de Directores de Distrito, y su consecuente repercusión en las estructuras zonales, hechos que deben sumarse al esfuerzo que implica la puesta en marcha de la estrategia de animación de los recursos adultos, se determinó posponer estos Cursos para el período que va de marzo a mayo de 2014.</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

Acción Prioritaria 2014	Informe DEN a la AN 2014
<p>Ampliar la implementación de la estrategia de desarrollo de los animadores adultos al 70% de las Zonas, tanto en el proceso de habilitación de formadores como en el desarrollo de las demás actividades de formación convenidas en los respectivos acuerdos que con dichas Zonas se suscriban.</p>	<p>La estrategia de desarrollo de los animadores adultos ha continuado durante 2014 con intensidad superior a la esperada. Al 10 de noviembre de 2014, desde el punto de vista cuantitativo, como lo pide la acción estratégica prioritaria, la implementación se ha ampliado a 21 Zonas del país, lo que representa un 84% de las Zonas. Con ello, la meta propuesta por la acción estratégica ha sido largamente superada (se agrega cuadro resumen y comentarios sobre las zonas por incorporar, luego cuadro de habilitaciones y detalle de los Cursos Iniciales y Medios realizados)</p> <p>ANÁLISIS CUALITATIVO</p> <p>Además de las anteriores consideraciones cuantitativas, que responden a lo pedido en la acción estratégica que comentamos, es importante dar a conocer los resultados cualitativos que se observan a esta altura de aplicación del sistema:</p> <p>1. Respecto del contenido de los Cursos</p> <p>Se valora la modalidad de animación del programa como más fácil y coherente, principalmente por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el contenido articulado de los cursos contribuye a la comprensión y animación del programa de jóvenes. - el énfasis en presentar el método como sistema, en lugar de analizar sus componentes por separado, ayuda a avanzar en una mirada más completa de la propuesta educativa del Movimiento, particularmente del programa de jóvenes como proceso que lleva desde las actividades al logro de objetivos personales. - la integración de los valores que propone el Movimiento en el programa de jóvenes y, en ese mismo sentido, el uso apropiado del Marco Simbólico. - la presentación del Ciclo de Programa como forma de articular, en períodos apropiados al tramo de edad, todo lo que sucede en una Unidad, especialmente en relación a las actividades que los jóvenes proponen, eligen, preparan, realizan y evalúan. -- el acompañamiento y la evaluación para el logro de la progresión personal como un subsistema del propio Ciclo. -- la visión renovada del rol de los animadores adultos como organizadores y la definición de las condiciones que requieren como educadores. <p>Por lo expuesto, los territorios solicitan más cursos, más actividades complementarias de formación y más material apropiado para la tarea. Cabe señalar que tanto participantes como formadores perciben que el contenido de la formación está más actualizado que el de los manuales en uso desde el año 2010, por lo que es prioritario cerrar pronto el círculo y centrar los esfuerzos en completar la edición de los nuevos Manuales de Rama. Respecto del sistema de formación se percibe en los participantes de las Jornadas de Habilitación de Formadores un importante nivel de aceptación del sistema. Se estima que se debe en parte a la forma de abordar los ajustes introducidos; a la manera en que se presentan y practican metodologías y ejercicios para trabajar los contenidos; y al enfoque práctico de estos últimos, tal como se estableció en El Esbozo. A ello se agrega una destacada valoración por parte de las Zonas del esfuerzo que hace la Dirección de Métodos Educativos por habilitar formadores de acuerdo con las necesidades territoriales. Se valora también que los ajustes introducidos han determinado que la formación:</p>

PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016

-sea más expedita; - sea más próxima al tiempo de desempeño real o "vida útil" de los adultos; y - reduzca los requisitos para acceder a la formación sistemática o formal. Se ha visto en la práctica que la generalización del Curso Inicial implica una mayor demanda por Cursos Medios, lo cual constituye un desafío considerable pues nos obliga a ampliar la habilitación de formadores para esa tarea. El Curso Medio y sus ajustes también generan aceptación por combinar bien: - los aspectos prácticos de la animación del programa de jóvenes; - los aspectos institucionales, ahora tratados de manera integrada; - la responsabilidad del adulto, nuevo contenido que se ha enfatizado; - la prevención de riesgos, también nuevo; - la orientación para acompañar a los adultos en su desarrollo personal, que también ha sido incorporado como nuevo contenido. Se valora que el proceso incorpore a más personas en tareas de formación y ayude a actualizar la preparación de formadores existentes. Esto se percibe en la buena respuesta de las Zonas para participar en jornadas de habilitación y servir en los cursos realizados. También se observa en la disposición de formadores que participan en el proceso a colaborar en jornadas de habilitación y cursos, ya sea en su territorio de origen como en Zonas distintas de la propia, terminando con el mito de la que los formadores son "territoriales". Respecto del modelo de tutoría entre pares: El sistema de tutoría entre pares ha sido bien aceptado por los participantes. Por las opiniones y comentarios recogidos, el modelo ayuda a superar varias de las dificultades que eran evidentes en el sistema de tutorías hasta ahora en uso: - bajo número de personas con Nivel Medio que pudieran realizar la tarea, - escasez de tutores, - procesos excesivamente prolongados y no siempre conducentes a un mejor desempeño como animador del Programa de Jóvenes. Sin embargo, se señalan los desafíos que el propio sistema plantea, entre otros, obtener que Zonas y Distritos, a través de los respectivos Coordinadores, asuman de manera apropiada la función de animar, apoyar y verificar las tutorías. Para ello se requiere, en primer lugar, de muchas personas con tiempo efectivo sumadas al proceso de ajustes al sistema de formación. Y en segundo lugar, que esas personas se actualicen de manera suficiente, especialmente con relación a la modalidad de animación del programa de jóvenes, y así puedan supervisar de manera efectiva la puesta en práctica de los planes de acción que los participantes diseñan al egresar de los Cursos. Respecto del seguimiento: El modelo requiere de una información oportuna, completa y fluida entre los Directores de los Cursos y la Dirección de Métodos Educativos, pues sólo así Zonas y Distritos podrán ser apoyados en su tarea de verificar la práctica de los participantes. En este sentido los Cursos realizados en 2013 y 2014 presentaron situaciones diversas, desde algunos que fueron informados de manera completa en un tiempo breve, hasta otros que sólo entregaron sus informes bastante tiempo después de lo razonable. Esto último atrasa los procesos, pues dificulta sistematizar la información de los participantes para las Zonas (por Distrito y por Rama) con datos sobre tutores y planes de acción de los participantes.

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

	<p>Se debe tener presente que en terreno la tarea de verificación de las tutorías es una función nueva que requiere ser instalada de manera paulatina. Para su desarrollo se han preparado y entregado orientaciones mediante jornadas y documentos que presentan el rol de Distritos y Zonas en la verificación de la práctica, sugerencias para la secuencia y el desarrollo del proceso de práctica, para su inscripción, seguimiento y aprobación del nivel. El aprendizaje de la aplicación de tales orientaciones se realiza de manera progresiva y por el momento es aún temprano para evaluar su efectividad. Sin embargo, es claro que se requiere insistir en la orientación que se entrega a Zonas y Distritos.</p> <p>Respecto de las operaciones: Es evidente que la necesidad de renovar el servicio prestado con la formación no se agota en las actividades ya realizadas, pues las propias Zonas que se han incorporado al proceso demandan la realización de numerosos cursos –con frecuencia en forma simultánea- para los que muchas veces no cuentan con suficientes formadores disponibles que hayan pasado por las jornadas de habilitación. Esto plantea complejidades en la coordinación desde la Dirección de Métodos Educativos, de manera que el avance se realice de manera supervisada y manteniendo el nivel de calidad logrado. Es evidente que se requiere ampliar la cantidad de formadores y calificar más habilitadores, lo que permitirá disponer de más equipos humanos en superación constante.</p>
<p>Acciones Complementarias 2014</p>	<p>Informe DEN a la AN 2014</p>
<p>1. Realizar Cursos del Nivel Avanzado para todas las Ramas.</p>	<p>Los contenidos de los Cursos se programaron con un enfoque diferente: se procuró que tuvieran dos características que no eran habituales en los Cursos anteriores del sistema: 1. Se privilegió la profundidad antes que la amplitud. Se trataba de tener menos contenidos para poder analizarlos con mayor detenimiento; y 2. se implementó una metodología en que los contenidos fueran presentados desde su funcionalidad y no desde su ordenamiento estructural. Se trataba de verlos operando y no solo describirlos conceptualmente. Para desarrollar esa experiencia se escogieron 4 temas centrales: valores, participación, progresión y desarrollo personal. Cuando se hablaba de participación, por ejemplo, se analizaba todos los momentos de la modalidad de animación del programa en que la participación se ejercía y la forma en que en cada uno de esos momentos se vinculaba a los demás componentes del método: participación en la selección de actividades, en la determinación de la visión, en el interior del equipo, en la autoevaluación de su progresión, etc. Para seguir con el ejemplo, se esperaba de esa manera tener una visión más lineal de la participación y menos compartimentada, más operacional y menos estructural, más fisiológica y menos anatómica. En general, el enfoque tuvo una buena aceptación, pero el propósito de perfeccionamiento de la innovación introducida solo se logró parcialmente. En parte se debió a que: • se trató de Cursos de transición, con participantes que mayoritariamente habían cursado diferentes sistemas y de manera minoritaria participantes del nuevo sistema; y • en paralelo los equipos de dirección se esforzaban por superar esa distancia y al mismo tiempo testear el nivel de aceptación a los cambios introducidos. No obstante, el enfoque se consideró novedoso, aplicándose en algunos Cursos con más rigor que en otros.</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

	<p>Aunque es previsible que el carácter de transición del Curso Avanzado permanezca todavía un tiempo mientras no se nivele la información previa recibida, será interesante reponer la iniciativa anterior cuando se reúnan dos condiciones que operan en conjunto: • los participantes provienen del mismo sistema y • estén editados los Manuales de Rama. Para el seguimiento es esencial el Plan de Acción elaborado al término del Curso. El participante debe ir construyendo progresivamente un portafolio, en el cual reúna la información de todas las acciones que realice en cumplimiento de su Plan, incluyendo en cada caso su propia evaluación. La revisión de ese material, que se hace cuando el participante lo requiera, es responsabilidad del formador que en ese momento asigne la Dirección de Métodos Educativos, quien cotejará el portafolio con su observación personal en terreno. El resultado de este trabajo determinará el establecimiento de actividades de refuerzo o la aprobación del Nivel en su caso.</p>
<p>2. Realizar al menos 3 Cursos Institucionales, distribuidos atendiendo a las necesidades de los diversos sectores geográficos de la Asociación.</p>	<p>En razón de la prioridad que la Dirección Ejecutiva ha debido establecer en beneficio de las Jornadas de Habilitación y Cursos centrales del sistema, sumada a las disponibilidades presupuestarias, no se ha abordado aún la elaboración y realización de estos Cursos. La acción deberá incluirse entre las prioridades del Plan de Actividades 2015.</p>
<p>3. Realizar un diagnóstico que contribuya a la elaboración de una política de género en el Movimiento. 4. Diseñar y publicar instrumentos de apoyo práctico respecto de al menos dos de las siguientes conductas de riesgo y de los consecuentes factores protectores aportados por el Movimiento: • Drogadicción y Alcoholismo; • Matonaje escolar; • Violencia intrafamiliar; • Obesidad.</p>	<p>Sobre estos dos aspectos se ha continuado reuniendo material en forma espontánea y mediante contactos esporádicos con organizaciones especializadas, pero no se ha establecido para ellas una estructura, como tampoco se ha dado inicio a su redacción, lo que determina que poco se ha podido avanzar respecto de lo realizado e informado en el año 2013.</p>
<p>Acuerdos y recomendaciones de la AN 2013</p>	<p>Informe DEN a la AN 2014</p>
<p>1. Potenciar en el sistema de formación de transición el desarrollo de habilidades para la ejecución del programa de jóvenes.</p>	<p>Se ha seguido rigurosamente el acuerdo de potenciar en la formación las habilidades de los líderes para ejecutar el programa. Todo el sistema de formación está centrado en el programa de jóvenes, tanto en la documentación producida como en los Cursos dictados.</p>
<p>2. Solicitar para la 104ª Asamblea Nacional Ordinaria la evaluación cualitativa y cuantitativa del proceso de formación en su vertiente de transición 2013 y 2014.</p>	<p>Como se puede observar en este informe, el análisis de la acción prioritaria respectiva se ha hecho tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.</p>
<p>3. Informar en la 104ª Asamblea Nacional Ordinaria el estado de avance del proceso de formación en su vertiente de futuro.</p>	<p>Todos los equipos disponibles, con los resultados antes informados, han estado concentrados en el progreso de la vertiente de transición. No habido espacio para ocuparse de la vertiente de futuro y por el momento no hay equipos que la puedan asumir.</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

4. Considerar en la priorización para el próximo año la publicación y difusión de los instrumentos de apoyo práctico respecto de conductas de riesgo y de los consecuentes factores protectores aportados por el Movimiento respecto de a lo menos dos de las siguientes temáticas: drogadicción y alcoholismo, matonaje escolar, violencia u obesidad.	Con anterioridad en este informe se dieron las razones por las cuales estas tareas han sido pospuestas para el año 2015.
5. Considerar en la priorización de actividades de formación la realización de Cursos de Nivel Avanzado para todas las Ramas.	Durante el año 2014 se realizaron 9 Cursos Avanzados cubriendo todas las Ramas, con la participación de 285 dirigentes, como ya se ha informado. Por primera vez la Asociación ha realizado Cursos Avanzados con tal asistencia.
6. Considerar en la priorización de actividades de formación la realización de cursos institucionales especiales o territoriales, atendiendo a las necesidades de los diversos sectores geográficos de la Asociación.	Se explicaron con anterioridad las razones por las cuales estos Cursos han sido pospuestos para el año 2015.
7. Solicitar al CN que analice y opere la propuesta del Distrito O´Higgins relativa a la consulta en el sistema de información del Registro Civil sobre personas que no pueden trabajar con menores (Delegado por el CN al DEN).	El Registro Civil nos ha confirmado que no proporciona listas generales de personas con este tipo de antecedentes, ni que analiza, verifica o califica listas de personas que le proporciona una institución. Indica que cada autoridad de base local, regional o nacional puede ingresar en el sistema con su RUT y solicitar la información sobre una o varias personas determinadas, mencionando la razón por la cual hace esa solicitud.

RESUMEN DE PLANES ANUALES E INFORMES A LA ASAMBLEA NACIONAL

Componente Estratégico
ESTRUCTURA GESTIÓN Y OPERACIONES

Acciones Plan 2011	Informe DEN a la AN 2011
<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantar información a nivel distrital sobre los sistemas de gestión y apoyo zonal existente y requerido para enfocar la acción de la Asociación en el servicio a los Grupos Guías y Scouts. 2. Editar material de apoyo para la animación territorial de las autoridades de Distritos y Zonas de acuerdo con la información levantada. 	<p>Estas dos acciones, como muchas otras del Proyecto Estratégico, operan en conjunto, ya que el material que se edite depende en gran parte de la información que se logre levantar. Por el mismo motivo se analizan en conjunto. La intensificación de la formación a nivel zonal y el incremento de la animación territorial, factores que en el año 2011 han implicado un mayor diálogo entre las estructuras nacionales y las zonales y a su vez de éstas con las distritales, ha generado un intercambio espontáneo entre todos esos actores, que se ha traducido en una toma de conciencia generalizada sobre el déficit de los sistemas de gestión y la necesidad de un apoyo distrital y zonal más estrecho. Cada vez más dirigentes comprenden la validez de los nudos de gestión detectados por el Proyecto Estratégico. Sin embargo, esta toma de conciencia, como resultado espontáneo de la acción, no basta para definir la prioridad en los apoyos zonales. En razón del tiempo disponible por parte de los voluntarios que actúan a este nivel, antes de diseñar los apoyos requeridos se necesita priorizar problemas y soluciones.</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

	<p>Y esta priorización no puede ser sólo general, sino que necesita de una información específica de cada Zona, ya que las realidades son disímiles. Si se quiere una Asociación próxima a los Grupos, como lo plantea la Visión 2020, se deberán diseñar procesos flexibles, que permitan a cada Distrito y Zona adoptar soluciones diferenciadas dentro de un marco general unitario. De ahí que esté próxima a concluirse una encuesta que se entregará a un universo aproximado de 500 integrantes de equipos distritales y zonales con consultas tales como selección de los procesos que se necesitan, objetivos que tendrán, productos que se esperan de esos procesos, si los procesos serán capaces de cumplir con los estándares que se necesitan y satisfacer las necesidades de nuestras guidoras y dirigentes, si ellos tienen una clara relación con nuestra Misión y Visión, cuáles serán los controles que permitirán identificar posibles desviaciones, si actualmente existen acciones de mejora que han producido resultados positivos y muchas otras cuestiones que permitirán establecer procesos y políticas institucionales de calidad en las distintas áreas del quehacer institucional que son propias de Distritos y Zonas.</p> <p>Los dirigentes scouts Srs. Juan Guzmán y Diego Rivera, ya mencionados, prepararán tanto este levantamiento como el referido en la acción siguiente. Ellos han indicado que la encuesta y las instrucciones para su aplicación estarán preparadas dentro del mes de diciembre de 2011, esperando recoger la información a fines de marzo, para concluir la primera fase de diseño del material dentro del primer semestre de 2012.</p>
<p>3. Levantar información zonal sobre el grado de descentralización esperado a ese nivel en los distintos aspectos del funcionamiento institucional.</p>	<p>Tan pronto como se obtenga la información sobre los procesos descrita en las acciones anteriores, se estará en condiciones de levantar información sobre el grado de descentralización requerido a nivel zonal. Nos preguntaremos en ese momento sobre la amplitud de la autonomía que requerirán las Zonas para aplicar esos procesos y cuáles son los apoyos que se requieren, área por área y Zona por Zona. Es probable que en ese momento resulten distintas tipologías zonales y diferentes fases de descentralización. Sin duda que la descentralización es hoy un sentimiento generalizado en nuestra Asociación y es claro que ella se muestra como necesaria, pero antes de poner en marcha una política descentralizadora específica, se debe liberar a la descentralización de toda carga ideológica, regionalista o simplemente de moda. Nada más grave sería descentralizar y, por no prever a tiempo los efectos secundarios, tener luego que dar marcha atrás. Una descentralización desprolija corre así el riesgo de conducir a un centralismo mayor. La Asociación debe ganar la experiencia del país, que a pocos años de una municipalización impuesta y fundada en consideraciones ideológicas, se ve ahora conducida de manera apresurada a una desmunicipalización también forzada, pero esta vez por los porfiados hechos.</p> <p>En el contexto descrito el levantamiento de la información a nivel zonal no será posible aplicarlo hasta abril de 2012, lo que no impide que desde ya, tan pronto se termine de construir el instrumento para la consulta de los procesos a nivel distrital, se prepare el levantamiento de información zonal. Esto permitiría que a fines de junio de 2012 se comiencen a diseñar los procesos institucionales en los diferentes niveles y de ahí se pase a la estructura de la nueva Asociación.</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

<p>4. Desarrollar un primer avance de la nueva estructura nacional y territorial de la Asociación con indicación de distintas alternativas según la información recabada a nivel distrital y zonal.</p>	<p>Tal como la misma acción lo preveía, una vez “recabada la información a nivel distrital y zonal”, es prudente entrar a definir una nueva estructura nacional y territorial, lo que debiera ocurrir, como lo señalamos, a partir de junio de 2012, y así definir el marco institucional de “la Asociación que viene” en el segundo semestre de ese año. Por ese motivo, en materia de estructura, si bien se escuchan con frecuencia propuestas e ideas, no todas conectadas entre sí, no era esperable que un proyecto coherente fuera preparado entre junio y noviembre de 2011. Tampoco hubiese sido posible, ya sea por falta de equipos humanos o de tiempo.</p>
<p>5. Analizar la gestión de la Oficina Nacional, la Fundación Espacios y la Inmobiliaria BP, optimizando la integración entre estas tres estructuras relacionadas.</p>	<p>La gestión de la Oficina Nacional no ha sido analizada de manera global, fundamentalmente porque cualquier cambio permanente depende de factores estructurales y económicos. Los primeros se determinarán a su tiempo en la medida en que se avance en procesos, gestión y estructura; y los segundos impiden por el momento cualquier modificación de personal mientras no se pague la deuda previsional de arrastre. Sin embargo, tanto el Director de Planificación Estratégica como el Director de Operaciones, generalmente en concierto con la Comisión Estrategia de Salida, han ido adoptando medidas puntuales progresivas que han contribuido a optimizar el funcionamiento de la Oficina. Algunas de estas medidas han sido las siguientes: • Ordenamiento de las funciones del personal, asignación de tareas relacionadas con el Plan Anual 2011 y control de avance; • contacto permanente de las autoridades operacionales con el personal; • término de contrato de 5 personas que no cumplían adecuadamente sus funciones o mantenían situaciones laborales indeterminadas o pendientes, con pago de indemnización en todos los casos; • puesta al día y pago de los salarios oportunamente a partir del mes de mayo; • pago de imposiciones sociales completas a partir del mismo mes; y otras que han contribuido a una mayor eficacia y a un mejor clima laboral.</p> <p>En el caso de las organizaciones satelitales Inmobiliaria BP y Fundación Espacios, el Consejo Nacional ha realizado completos estudios del funcionamiento actual de ambas organizaciones, en las que han colaborado dirigentes scouts y expertos vinculados a las materias propias. Aun cuando derivadas de estos análisis no se han adoptado decisiones relevantes para el futuro, el esfuerzo por reflexionar en torno al rol de estas organizaciones ha sido positivo. Un informe detallado sobre este punto puede encontrarse en el Informe del Presidente Nacional.</p>
<p>6. Divulgar criterios, iniciativas e ideas para incrementar y estabilizar las relaciones de los Grupos con las instituciones patrocinantes.</p>	<p>Las urgencias en diferentes aspectos han impedido que haya avances en esta acción, cuya satisfacción es independiente de otros procesos, por lo que se puede llevar a cabo en un contexto separado. Sería apropiado darle cumplimiento antes del inicio de las actividades de los Grupos, en abril de 2012. En la práctica, existe material histórico y mucha experiencia acumulada.</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

Acciones Plan 2012	Informe DEN a la AN 2012
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar la nueva estructura nacional y territorial de la Asociación. 2. Consultar la nueva estructura diseñada a un número amplio de autoridades institucionales, incluidos los Responsables de Grupo. 	Estas dos acciones están estrechamente vinculadas entre sí y con las acciones 1 y 2 del componente siguiente. Para evitar repeticiones innecesarias ambas son analizadas sólo una vez en el componente siguiente.
<ol style="list-style-type: none"> 3. Continuando los análisis realizados durante 2011, determinar los modos de gestión y funcionamiento que relacionan a la Asociación de Guías y Scouts de Chile, la Fundación Espacios y la Inmobiliaria BP. 	El desarrollo de esta acción ha sido encabezada por el Consejo Nacional, organismo que ha adoptado acuerdos tales como renovación de sus representantes en la Junta de Accionistas de Inmobiliaria BP, cesación de integrantes del Directorio de la Fundación Espacios y supervisión de sus operaciones. Por contener una acción directa del Consejo Nacional, es propio que el asunto no sea analizado en este informe, lo que remite su consideración a los informes del Presidente Nacional y del Tesorero Nacional.
<ol style="list-style-type: none"> 4. Divulgar criterios, iniciativas e ideas para incrementar y estabilizar las relaciones de los Grupos con las instituciones patrocinantes. 	Se ha reunido material sobre las relaciones de los Grupos con las instituciones que los patrocinan, parte de él editado por la misma Asociación en otros tiempos y dejado de lado por desuso. En base a ese material y a las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes, se orienta caso a caso a los Grupos en las consultas que formulan. Se hace necesario evaluar, compilar y reeditar ese material, tarea que en virtud de las actuales prioridades será transferido para el Plan Anual 2013.

Acciones Plan 2013	Informe DEN a la AN 2013
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar el modelo de desarrollo organizacional de la Asociación. 2. Divulgar normas y procesos aplicables para el buen funcionamiento de Grupos y Distritos en distintos aspectos de su desarrollo organizacional. 	El Plan de Actividades 2013 se propuso "diseñar el modelo de desarrollo organizacional de la Asociación" y además agregó "preparar y aprobar, en conformidad con el modelo de desarrollo institucional diseñado, el nuevo Estatuto de la Asociación." Depende relativamente de estas acciones una tercera que indica: "divulgar normas y procesos aplicables para el buen funcionamiento de Grupos y Distritos en distintos aspectos de su desarrollo organizacional." Con el propósito de preparar el análisis institucional sobre este punto, el ejecutivo convocó al Cabildo realizado los días 25 y 26 de agosto de 2012, el que tenía por objeto suscitar una reflexión sobre los distintos aspectos del Estatuto que se mencionaban como necesarios de modificar. El Cabildo culminó en un documento que sin agotar el análisis pone los temas sobre la mesa y da cuenta de diversas inquietudes de variada naturaleza. En marzo de 2013 el Consejo Nacional creó, bajo su dependencia, diferentes Comisiones, encargando a una de ellas la conducción de este tema. Una de esas comisiones creó a su vez una subcomisión a la que encomendó avanzar temporalmente en la modificación del estatuto. Dicha subcomisión, de la que forma parte el Director Ejecutivo, a la fecha ha avanzado en un 80% en la propuesta de cambios. Es lo que podemos informar desde esta perspectiva.
<ol style="list-style-type: none"> 3. Divulgar criterios, iniciativas e ideas para incrementar y estabilizar las relaciones de los Grupos con las instituciones patrocinantes. 	Uno de los objetivos propuestos en esta área estratégica pide que durante el año institucional 2013 se divulguen "criterios, iniciativas e ideas para incrementar y estabilizar las relaciones de los Grupos con las instituciones patrocinantes."

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

	<p>Atendida la variedad de intereses que por una parte asisten a los patrocinadores - preocupados de la identidad de su institución y de su responsabilidad frente a los padres que les han confiado sus hijos- y las inquietudes que por otra parte motivan a los Grupos - empeñados en mantener su autonomía- el equipo nacional ha determinado editar un pequeño folleto que pondere los puntos de vista, fije orientaciones y entregue testimonios, evitando constituirse en un instructivo, ya que se considera que el éxito en este campo depende mucho más de las relaciones interpersonales que se establezcan que de las reglas que se fijen.</p> <p>Con ese objeto se recoge información en colegios, iglesias y otros patrocinantes, se obtienen experiencias y al mismo tiempo se respalda a los Grupos que enfrentan dificultades. El lanzamiento del folleto está previsto para el mes de enero 2014, con participación de los padres, durante el 9º Paxtú.</p>
<p>4. Mantener el sistema de comunicaciones mediante circulares de la Dirección Ejecutiva, incrementándolo con la puesta en marcha de una red de conectividad a través de un boletín mensual.</p>	<p>Dos acciones, establece el Plan 2013 a este respecto. La primera dispone "completar la política de comunicaciones de la institución, aplicarla en todo lo relativo con las comunicaciones internas y promover su implementación en todos los niveles." Una segunda acción agrega la necesidad de "mantener el sistema de comunicaciones mediante circulares de la Dirección Ejecutiva, incrementándolo con la puesta en marcha de una red de conectividad a través de un boletín mensual."</p> <p>A la fecha no se ha desarrollado aún el documento sobre política de comunicaciones internas propuesto por la Universidad del Pacífico en el convenio suscrito durante el año 2012 y no se ve probable que eso ocurra en la segunda mitad del período. Sin embargo, se ha avanzado en una de sus propuestas, constituyendo un equipo integrado por siete personas voluntarias, más la Coordinadora de Comunicaciones que se desempeña contratada a media jornada. Componen el equipo dos diseñadoras, dos estudiantes de cine y televisión de la Universidad de Chile, una estudiante de publicidad de la Universidad del Pacífico, un estudiante de periodismo y un estudiante de ingeniería. Las principales tareas realizadas por el equipo corresponden a la difusión de información a través del sitio web, redes sociales y correos electrónicos, además de la constante comunicación con nuestro público interno y con algunas instituciones externas. La mayoría de los integrantes de este equipo colaboraron en el 8º Jamboree Nacional 2013 y actualmente están apoyando el trabajo comunicacional del Paxtú 2014.</p> <p>Para que el trabajo realizado por este equipo se detalle solo una vez y como un todo, él se describe más adelante en esta misma cuenta, en el área estratégica Relaciones, acción 19.</p>

Acción Prioritaria 2014	Informe DEN a la AN 2014
<p>Diseñar el modelo de desarrollo organizacional de la Asociación como base para la elaboración de la reforma de su estatuto y el ordenamiento de su normativa.</p>	<p>La Asamblea Nacional 2013 creó para esta tarea una Comisión formada por 5 miembros elegidos por la Asamblea, dos en representación del Consejo Nacional y dos del Comité Ejecutivo Nacional. Estas 9 personas han trabajado regularmente y han celebrado alrededor de 8 reuniones, lo que indicamos a título informativo, por cuanto la Comisión, creada por la Asamblea, funciona con independencia de la coordinación del Comité Ejecutivo, pero sí relacionada a través de dos de sus integrantes. A la Comisión la preside el anterior Presidente Nacional Francisco Riveros y actúa de Secretario el Director del Distrito Cerro Huelén Miguel Álamos. La 104ª Asamblea conocerá un informe al respecto.</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

Acciones Complementarias 2014	Informe DEN a la AN 2014
1. Divulgar buenas prácticas de gestión para el funcionamiento de Grupos, Distritos y Zonas.	<p>Las buenas prácticas, como todo elemento de la cultura de una organización, operan por habitualidad y asimilación. De ahí que con motivo de toda actividad en que participe el Equipo Nacional, sus miembros actúan en conformidad a las actitudes y prácticas que estiman procedentes, sin pretensión pedagógica alguna a su respecto, pero sí esperando que tales comportamientos actúen <i>por sí mismos</i>.</p> <p>Algunas prácticas han sido analizadas especialmente en Cursos y Jornadas de habilitación, ya sea con motivo de hablar de la responsabilidad que tienen los líderes ante el riesgo y la seguridad, o su rol testimonial en un Movimiento de Educación, o la delicadeza de las relaciones internas entre las personas, o el cumplimiento estricto y oportuno de las responsabilidades pecuniarias, etc. Igual cosa ocurre en las innumerables entrevistas con dirigentes de Grupo que sostiene la Dirección de Desarrollo Institucional a diario y las instrucciones que a menudo da a conocer. Se insiste especialmente en la Asociación como una organización que aprende constantemente y en que todos debemos también aprender. Sin embargo, el asunto sigue siendo un tema cultural, que no cambiará de la noche a la mañana. El mejor sistema de promoverlo es el ejemplo: si muchos líderes institucionales actúan de un modo coherente con los valores del Movimiento y con las buenas prácticas de las organizaciones inteligentes, muchos y muchas, por <i>inspiración</i> o <i>contagio</i>, querrán adecuar su conducta a la de ellos o ellas. Nuestra experiencia ha sido que no hay folletos ni políticas que mejoren esa estrategia. Además de la actitud descrita, se ha reunido material, pero no ha habido una divulgación de buenas prácticas con enumeración específica.</p>
2. Incrementar el flujo de información oportuna sobre el desarrollo del plan anual de actividades, utilizando para ello los canales institucionales y las redes sociales.	<p>Tanto la Dirección de Desarrollo Institucional como la Dirección de Métodos Educativos y el DEN, emiten periódicamente circulares que están refiriéndose a las acciones prioritarias del Plan de Actividades, y lo que es más, tomando contacto personal con los Directores de Zona y Distrito, estimulando a nivel regional las actividades previstas en el Plan. Algunos resultados están a la vista: número de personas inscritas en el Moot Culla-Huentrú 2015, número de participantes en el sistema de formación, frecuencia e intensidad de las reuniones que diariamente se celebran en la sede nacional o número de visitas al facebook institucional. No obstante, como se ha pedido, se ha renovado el equipo de comunicaciones y la acción está siendo reforzada con un equipo mixto formado por profesionales remunerados y voluntarios. Se trata de coordinar desde ese equipo toda nuestra intervención en redes sociales, comenzando por la renovación del sitio web, que está en marcha.</p>

RESUMEN DE PLANES ANUALES E INFORMES A LA ASAMBLEA NACIONAL

Componente Estratégico
NORMATIVA, PROCESOS Y CULTURA

Acciones Plan 2011	Informe DEN a la AN 2011
1. Analizar la normativa vigente y acumular información destinada a renovar y simplificar las normas internas, con el propósito de iniciar, a fines del período, un proyecto de nuevo estatuto y reglamento.	<p>Estas dos acciones están íntimamente relacionadas entre sí y con las acciones 1., 2., 3. y 4. del componente anterior, ya que procesos y gestión por una parte y normativa y estructura por la otra, son caras de una misma moneda. En consecuencia, lo dicho sobre procesos en aquellas acciones vale igualmente para la gestión. La diferencia estriba en la validez estratégica de cada una de esas partes.</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

	<p>En cuanto a la normativa, puede decirse que ésta ha estado presente en el centro de la reflexión y de los análisis de manera permanente, ya sea en relación a la formación, a las atribuciones de los cargos, a las facultades de los equipos zonales, a la calidad de miembro activo en relación con los niveles de formación, a las funciones de la Comisión de Educación, al funcionamiento y justificación de las Cortes de Honor, a la elección o designación del DEN y de los consejeros nacionales y muchos otros asuntos. Por lo tanto, existe en la Asociación una acumulación de información que podría ser sistematizada con relativa facilidad. La cuestión es que tal ordenamiento de la información acumulada, sin perjuicio que se pueda llevar a cabo desde ya, sólo será útil en el momento en que, definidos procesos y gestión, se entre a ordenar las disposiciones que los establezcan dentro de una estructura. Ese será el momento de ordenar esas disposiciones según su rango: estatutarias, reglamentarias o simples normas. En todo caso, en lo que se ha logrado un cierto consenso es que la normativa interna debe ser más ordenada, breve y simple, lo que no es poco lograr.</p>
<p>2. Editar orientaciones sobre estilos de dirección participativos y efectivos a todos los niveles, procurando la instalación de procesos que progresivamente mejoren el clima institucional y generen una nueva cultura en la organización.</p>	<p>El equipo dirigido por Juan Guzmán está finalizando un documento que se refiere a las <i>Orientaciones para guadoras y dirigentes sobre estilos de liderazgo</i>, aplicado específicamente a la realidad institucional. Este documento, preparado en cumplimiento de esta acción, contribuirá al esfuerzo por determinar una nueva arquitectura organizativa de la Asociación. Si bien se aprovechará plenamente cuando se analice la gestión de los nuevos procesos, su publicación en el mes de diciembre de 2011 dará lugar a una ampliación de la reflexión en curso.</p>
<p>3. Editar un boletín virtual de actualización quincenal que dé origen progresivamente a una red de conectividad respecto de los distintos aspectos del quehacer institucional.</p>	<p>Este boletín, vinculado simultáneamente al Área Relaciones, alcanzó a editarse en una oportunidad y luego fue indirectamente desplazado por la serie de circulares de Planificación Estratégica, las que cumplían de manera relativamente similar el propósito de transferir la información sobre lo que estaba pasando en la Asociación, tanto a guadoras y dirigentes como a autoridades de los distintos niveles. De hecho, el número de circulares publicadas ha tenido un promedio de 1 cada 10 días, lo que es mayor a la frecuencia prevista en esta acción. En todo caso y no obstante la publicación de las circulares, el equipo del Área Relaciones proyectan reiniciar la publicación del boletín a partir de enero de 2012.</p>
<p>4. Levantar información sobre los procesos de gestión que se aplican en terreno, con el propósito de mejorar la sinergia que se produce en ellos a todos los niveles.</p>	<p>Integrada al primer punto.</p>
<p>5. Actualizar la política de comunicaciones de la institución y promover su implementación en todos los niveles.</p>	<p>Un grupo de trabajo formado por Pablo Bustos, María Teresa Pierret y Ana Lorena Mora, con la asesoría de la periodista Clara Bustos, ha avanzado en la formulación de esta política. Su trabajo ha partido del análisis de la actual <i>Política de Comunicaciones y Relaciones Institucionales</i> aprobada en el año 2001, la que, según ha estimado el grupo, al parecer fue elaborada para enfrentar situaciones críticas, toca muchos temas sin un orden determinado y comprende dos asuntos de distinta naturaleza: las Comunicaciones y las Relaciones Institucionales.</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

	<p>El grupo ha definido el marco en el cual está trabajando: • preparar un documento más breve; • centrarlo en las comunicaciones; • procurar una imagen corporativa coherente con la Misión y la Visión 2020; • distinguir entre comunicaciones internas y externas y ser un aporte para ambas por separado; • procurar en todo su utilidad para todos los niveles institucionales; • establecer lineamientos para el manejo responsable de las redes sociales; • incluir los modernos mecanismos de comunicación a través de internet; y • contribuir a que haya acceso oportuno y completo a la información. La política será presentada al Consejo Nacional a fines de marzo de 2012.</p>
<p>6. Diseñar una herramienta anual de medición del clima organizacional en la Asociación.</p>	<p>Como el clima de una organización (“así nos sentimos nosotros aquí”), es un resultado de la aplicación de procesos, gestión, normativa, estructura, estilos de dirección de personas y otros, representa una manera de medir el grado de satisfacción de guadoras y dirigentes con el funcionamiento de la Asociación.</p> <p>Para tener una “medición de entrada” que permita ser contrastada con igual medición a fines de 2012, Diego Rivera, miembro del grupo de trabajo que prepara otros de los instrumentos mencionados con anterioridad, entregará en diciembre 2011 un instrumento de medición de clima, que considerará entre otros los siguientes aspectos: • Nivel de desarrollo personal que guadoras y dirigentes atribuyen a su participación en el Movimiento; • identificación con la Misión y la Visión; • apreciación sobre el cargo que desempeña; • nivel de reconocimiento esperado y otorgado; • claridad que observa en la conducción institucional; • calidez de las relaciones; • imagen de la dirigencia nacional; • evaluación de su propio desempeño; • beneficios que considera recibir de la institución • estabilidad en su cargo; • opinión de la formación recibida; • compromiso; nivel de conflictos; • opinión sobre las normas; • comunicaciones; • apreciación sobre resultados logrados en su desempeño; • nivel de orientación de su Grupo hacia las necesidades de los jóvenes; • imagen sobre el liderazgo ejercido por la guadora o dirigente a quien reporta; • naturaleza de las instrucciones recibidas; • cooperación y apoyo entre guadoras y dirigentes; • percepción y disposición al cambio. Dentro de las próximas semanas se definirá el universo dentro del cual se aplicará el instrumento.</p>

Acciones Plan 2012	Informe DEN a la AN 2012
<p>1. Preparar y aprobar, en conformidad con la estructura diseñada, el nuevo Estatuto de la Asociación.</p>	<p>El proceso se inició con la designación por parte del Director Ejecutivo de un Grupo de Trabajo encargado de preparar la reforma y los antecedentes que se presentarían al Cabildo. Bajo la presidencia del consejero nacional Sr. Juan Guzmán, el Grupo fue designado con fecha 4 de marzo de 2012 y estuvo integrado por 9 dirigentes y guadoras, especialmente Directores de Zona y Distrito, de Valparaíso, Concepción y Santiago. La Comisión sesionó en marzo, abril y mayo y entregó su informe a fines de este último mes. El documento final fue conocido por el Consejo Nacional, el que en dos ocasiones dispuso reformularlo, posponiendo a la vez el Cabildo de junio a agosto de 2012.</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

	<p>El documento final, contiene propuestas de cambios en el cuerpo de los estatutos, los que se fundan en el Proyecto 2015 pero también están influidos por consideraciones sentidas por sectores de la institución y que dicen relación fundamentalmente con el ejercicio de la autoridad, el nivel de descentralización y la ejecución de los procesos. Con el propósito de analizar estas situaciones con mayor detención, el Consejo Nacional trasladó la Asamblea Nacional Extraordinaria de reforma para fines de 2013, con anterioridad a la Asamblea Nacional Ordinaria respectiva. Al igual que el Congreso de septiembre de 2010, el Cabildo fue convocado como una consulta sin carácter vinculante. La diferencia radicó en que el Congreso había sido de invitación abierta, en tanto que al Cabildo fueron invitados las guadoras y los dirigentes que tuvieran alguna responsabilidad de gobierno o conducción institucional, de manera que fue una consulta a las autoridades nacionales, territoriales y de base. Además, dado que no toda la estructura está contenida en el estatuto, sino sólo sus aspectos constituyentes, algunos de los asuntos contenidos en el documento de reflexión preparado para la consideración del Cabildo, comprendían temas vinculados a normas reglamentarias de menor rango.</p>
<p>2. Realizar durante el año, con el propósito indicado en la acción anterior, un Cabildo de consulta y una Asamblea Nacional Extraordinaria.</p>	<p>Convocado originalmente para 23 y 24 de junio de 2012, finalmente el Cabildo se realizó en la Hacienda Picarquín los días 25 y 26 de agosto. Participaron en el Cabildo 192 dirigentes y guadoras de numerosos puntos del país, desde Responsables de Grupo a integrantes de organismos nacionales, pasando por múltiples autoridades zonales y distritales. La versión final del documento de reflexión previo al Cabildo presentó amplios antecedentes sobre el proceso seguido desde la preparación del Congreso 2010 y ordenó las inquietudes presentadas en 5 asuntos de naturaleza general y 12 de carácter especial. Los asuntos generales fueron: 1) Organización unitaria u organización federada; 2) Relaciones entre autonomía y autoridad; 3) Centralización y descentralización; 4) ¿Cambios en la estructura o en los procesos?; y 5) ¿Cómo queremos los procesos a los distintos niveles? Por su parte los asuntos especiales incluyeron: 1) ¿Quiénes votan en la Asamblea Nacional?; 2) ¿Discriminación positiva en beneficio de las mujeres?; 3) Disminución de los miembros del Consejo Nacional; 4) Elección del Presidente Nacional y designación del Director Ejecutivo; 5) Cortes de Honor; 6) Organismo Contralor; 7) Cambios en la Comisión de Educación; 8) Sustitución del Nivel Medio por el Nivel Básico para adquirir la calidad de miembro activo de la Asociación; 9) Creación de un padrón electoral único; 10) Creación de la Asamblea de Zona; 11) Elección del Director de Zona; y 12) Elección de cargos nacionales en las Asamblea Zonales.</p> <p>Con posterioridad al Cabildo está pendiente de publicarse para mediados de diciembre de 2012 un extenso documento, cercano a las 40 páginas, en que constan los 17 temas analizados, los documentos previos que los fundamentaron, los informes al plenario de los relatores de cada tema y los análisis que en cada caso se realizaron en dichos plenarios. También con posterioridad al Cabildo el Consejo Nacional constituyó una Comisión encargada de considerar la reforma de estatutos en el plano más amplio del tipo de desarrollo organizacional que debe reflejar la nueva estructura, de la cual se preparan sus términos de referencia.</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

	<p>Considero que si bien el Cabildo no aportó todos los antecedentes que se necesitan, tuvo la gran virtud de ser una instancia de participación plena, coincidente con la Asociación que viene y sin restricciones o impedimentos de ningún tipo, lo que los participantes valoraron. Es poco probable que el tema avance antes de marzo de 2013, momento en que se deberán reiniciar los análisis, los que no podrán prolongarse más allá de 5 meses, ya que por disposiciones estatutarias el eventual proyecto debe iniciar su camino formal a más tardar a fines de julio.</p>
<p>3. Editar un boletín virtual periódico que dé origen progresivamente a una red de conectividad respecto de los distintos aspectos del quehacer institucional.</p>	<p>Sin que se haya empleado un boletín virtual como instrumento específico, el propósito de "dar origen progresivo a una red de conectividad sobre los distintos aspectos del quehacer institucional", se ha logrado con el sistema de circulares periódicas despachadas desde la Dirección Ejecutiva Nacional, que ha operado enteramente por medios virtuales, haciendo que la información sea masiva, instantánea y de costo mínimo. En el año 2012 se ha mantenido la política iniciada el 2011, año durante el cual se despacharon en base al sistema señalado 28 circulares con un total de 68 páginas. Sólo al 30 de noviembre de 2012 el número de circulares del presente año alcanza las 28 circulares, con un total de 97 páginas, más 45 páginas de documentos acompañados. Señalo estos números porque 142 páginas de comunicaciones desde el 28 de enero al 29 de noviembre de 2012, implican recibir 5 páginas de información cada 10 días, directas desde la Dirección Ejecutiva. A esta red creada es atribuible en buena parte el mejor clima existente en la Asociación, la mayor credibilidad en las autoridades, la disminución del rumor y la destacada respuesta a las iniciativas nacionales, como ha ocurrido con la participación en el 8º Jamboree Nacional. Además, con ocasión del Jamboree esta red será ampliada con el lanzamiento del diario virtual ".- atención", que durante el evento tendrá formato digital e impreso con ediciones diarias, pero que con posterior al evento seguirá a disposición de nuestros miembros de manera mensual, a través de la página web institucional y del mailing corporativo.</p>
<p>4. Aplicar la política de comunicaciones de la institución en todo lo relativo con las comunicaciones internas y promover su implementación en todos los niveles.</p>	<p>La creación de la política de comunicaciones se analiza más adelante, en la acción 1. del componente Imagen. Aquí sólo nos referiremos a su aplicación. El primer desafío transversal en el tema comunicacional lo ha constituido la conformación de un <i>equipo de comunicaciones multidisciplinario</i>, que facilite el cumplimiento de las metas trazadas para esta área. Luego de 6 meses de trabajo y de continuas convocatorias, se ha logrado conformar un equipo que está integrado por 11 profesionales y estudiantes voluntarios de distintas áreas: periodismo, diseño, publicidad, RRPP e informática. Integrado de esta forma, este equipo espera dar el año 2013 el segundo paso: crear y potenciar los <i>equipos zonales de comunicación</i>. Parta este equipo el 8º Jamboree Nacional ha representado la posibilidad adicional de implementar los lineamientos básicos de la política comunicacional diseñada con ocasión de desafíos institucionales reales. De esto han resultado canales oficiales de comunicación, relaciones de carácter más permanente con organismos e instituciones del mundo público y privado, y diversificación de los medios de comunicación disponibles (hoy está activa la web institucional y la web del evento, twitter, fanpage de la AGSCH con casi 12 mil seguidores y, a 2 meses del evento, el fanpage del 8º Jamboree Nacional 2013).</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

	A raíz de los acercamientos generados por el Jamboree, se están suscribiendo acuerdos y convenios de cooperación futura, a mediano y largo plazo, con Empresas Claro, Cruz Roja, CONAF y SENDA.
5. Diseñar una herramienta anual de medición del clima organizacional en la Asociación.	En términos de instrumentos de medición en esta acción no ha habido avances y en razón de mi facultad de establecer prioridades en la ejecución del Plan, he tomado la determinación de dar prioridad a otras acciones más urgentes.

Acciones Plan 2013	Informe DEN a la AN 2013
1. Preparar y aprobar, en conformidad con el modelo de desarrollo institucional diseñado, el nuevo Estatuto de la Asociación	Señalado en el primer punto del componente anterior
2. Completar el diseño de la política de comunicaciones de la institución.	Se enlazó con último punto del componente anterior.
3. Aplicar la política de comunicaciones de la institución en todo lo relativo con las comunicaciones internas y promover su implementación en todos los niveles. 4. Perseverar en la aplicación de las normas aprobadas, continuando la instalación de una cultura de credibilidad de la gestión y respeto hacia la institucionalidad.	Se enlazó con último punto del componente anterior. El Plan 2013 pide "continuar el proceso de instalación de una cultura de credibilidad de la gestión y respeto hacia la institucionalidad, divulgando las normas aprobadas en distintos campos e insistiendo en su aplicación." Como nos ha parecido que en gran medida esta es una cuestión de testimonio, los miembros del Equipo Nacional procuramos reaccionar de la manera más efectiva posible a las necesidades y solicitudes de guadoras, dirigentes, Grupos y Distritos. También tratamos que, más orientados a la gestión, no descuidemos la relación. Junto con tratar a todos con respeto, no hacemos falsas demostraciones para ganar afectos. Se promete lo que se puede y se evita incumplir promesas. De la misma manera, se paga lo que se debe y en la fecha en que se debe pagar. Se dice lo que pasa y se evita tramitar. Tampoco se le echa la culpa a los demás. Los Distritos que no han rendido sus cuentas no pueden intermediar y tan pronto se resuelve el problema se les envía la parte de la cuota de inscripción que les corresponde. No se han escrito documentos sobre el tema, pero se ha tratado de actuar con el ejemplo observando la conducta antes descrita. A veces actuamos forzados por las tareas que nos imponemos y no llegamos a la hora o no siempre cumplimos los plazos. No siempre insistimos demasiado en la aplicación de las normas, al menos por ahora. Somos rigurosos con la institucionalidad pero no somos rigoristas en cuanto a la aplicación de la gran cantidad de disposiciones heredadas, porque hay normas y normas. Como los juristas dicen que la letra mata y el espíritu da vida, invitamos a resolver las situaciones escuchando y aplicando criterio, más que imponiendo límites o restricciones. No obstante las fallas, algo ha cambiado: hoy guadoras y dirigentes le creen un poco más a la Asociación. Asisten masivamente a eventos y cursos, se registran, respetan a sus autoridades, demuestran confianza, controlan un poco más sus comportamientos desmesurados en las redes sociales y reciben con afecto en sus Distritos, Grupos y Unidades.

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

Acción Prioritaria 2014	Informe DEN a la AN 2014
Preparar, en conformidad con el modelo de desarrollo organizacional diseñado y dentro de los plazos determinados por la Asamblea Nacional, el proyecto de modificación del estatuto de la Asociación.	Este punto depende enteramente del modelo de desarrollo organizacional que se diseñe. Modelo, estatuto, reglamento y normas internas, van en una cadena de dependencia y relación que se abre a partir del modelo. Con el Cabildo, evento realizado 25 y 26 de agosto de 2012, la Dirección Ejecutiva había intentado plantear el tema directamente: discusión expedita en torno al modelo y luego cambios en el estatuto dependiendo del análisis de 5 factores generales a definir: 1) organización unitaria o federada; 2) relaciones entre autonomía y autoridad; 3) centralización y descentralización, 4) ¿cambios en la estructura o en los procesos?; y 5) ¿cómo queremos los procesos?. El trabajo fue provechoso y se reunió material, pero su utilidad depende ahora de las orientaciones que entregue el modelo de desarrollo organizacional que se diseñe para la Asociación.
Acciones Complementarias 2014	Informe DEN a la AN 2014
Optimizar, a través de la animación territorial personalizada y de los medios virtuales, en coordinación con las comunicaciones internas, el uso de la información proporcionada por el nuevo sistema de registro institucional.	<p>Como se comunicó en el informe anual anterior, "el 20 de diciembre de 2012, a poco más de un mes del inicio del 8º Jamboree 2013, el sistema de registro que estaba en uso a esa fecha recibió un ataque de externos que lo dejaron no operativo, por lo que, como primera acción de resguardo, se generó un plan de emergencia en base a planillas Excel y se pudo salvaguardar la información de los miembros de la institución. Este ataque fue efectuado por medio de los accesos a la base de datos desde los módulos de la Inmobiliaria BP, debido a que el sistema de registro fue creado como un anexo a todo el sistema administrativo de Campig Scout."</p> <p>La decisión de actuar independientemente y los servicios contratados a la empresa de un dirigente del sur del país, lo que se informó al Consejo Nacional en su oportunidad, se vieron frustrados cuando la mencionada empresa se fusionó con una tercera y esta última puso condiciones de continuidad que tuvimos que rechazar.</p> <p>Es así como a fines de 2013 y comienzos de 2014 debimos construir de emergencia una plataforma independiente con la ayuda de la Escuela de Ingeniería de la Universidad Católica de Santiago, con la cual se ha trabajado desde comienzos de año hasta la fecha y que ha ido creando nuevas plataformas, algunas de las cuales están en construcción. El servicio prestado por la Universidad es enteramente gratuito, como parte de la práctica profesional de sus jóvenes egresados.</p> <p>El nuevo sistema ha sido bien calificado por los usuarios, pero no está aún completo ni todos los Grupos han aprendido sus distintas posibilidades de utilización. En parte esto ha ocurrido porque dadas las circunstancias explicadas el nuevo sistema se puso en uso tardíamente. Durante el año 2015 se pretende educar en el sistema desde comienzos de marzo, a fin de lograr la información que se necesita y que se había proyectado tener para el año 2014.</p>

PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016
RESUMEN DE PLANES ANUALES E INFORMES A LA ASAMBLEA NACIONAL
 Componente Estratégico
FINANZAS, CONTABILIDAD Y SISTEMAS DE CONTROL

Acciones Plan 2011	Informe DEN a la AN 2011
<p>1. Elaborar un presupuesto 2011 en base a un procedimiento replicable todos años y que como mínimo contenga los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que sea independiente del presupuesto a que dé origen la estrategia aprobada por el Consejo para el manejo de la deuda de arrastre. - Que los gastos se basen en ingresos reales cuya obtención se asigne al egreso que le da origen. - Que sea base cero, esto es, que disminuya al máximo posible los costos por arrastres originados en la deuda, las malas prácticas presupuestarias y los traspasos de ítem. - Que elimine el crédito. 	<p>A esta acción y sus criterios se ha dado cumplimiento prácticamente en su totalidad, como se detalla en el Informe del Tesorero Nacional y se resume a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha establecido un presupuesto ordinario que es independiente del manejo de la deuda de arrastre, con excepción de pequeños aportes que se han tomado de ese presupuesto para financiar pagos impostergables provenientes de juicios, a los que se ponía término mediante esos aportes, y para ayudar a reducir la cuota de los Cursos Avanzados. • Como lo ha informado el Tesorero Nacional, el presupuesto ordinario se gasta en un 96% en gastos administrativos: 47% en remuneraciones y leyes sociales; 36% en financiamiento del Registro; y 13% en servicios y gastos generales. • Con excepción del aporte señalado para los Cursos Avanzados, el desarrollo de las acciones del Plan Anual 2011 no ha recibido recursos de los ingresos institucionales ordinarios. Todos los gastos a que ha dado origen el Plan Estratégico se han financiado con cuotas de los propios participantes, con aportes personales de los dirigentes involucrados, con aportes de los territorios intervinientes en las acciones desarrolladas y con donaciones obtenidas para el financiamiento directo de acciones determinadas, sin que se hayan adquirido deudas ni solicitado préstamos. Como señala el Tesorero en su informe, el Plan Estratégico “no impactó sobre el presupuesto operacional”. • Los acuerdos de pago, o solución de pago, de la deuda de arrastre, se están financiando mediante fórmulas que no han generado desembolso de recursos financieros: la deuda histórica con Mapfre se ha pagado en parte y el saldo se pagará a 3 años, con una comisión anual de retorno que se percibirá del pago anual del mismo seguro por parte de la Asociación (ver circular DPE N° 9, de 5 de junio de 2001); el avenimiento para el pago de la deuda con el Banco Scotiabank se ha financiado en parte con una dación en pago de 3 propiedades y la venta de una cuarta (lo que está cumplido), con los aportes provenientes de la venta de 2 propiedades y con una condonación cercana a los 309 millones de pesos que se hará si se venden las dos propiedades anteriores dentro de un determinado plazo (ver circular DPE N° 22, de 29 de septiembre de 2011, agregada como anexo al informe del Tesorero Nacional); y el convenio con la OMMS será financiado mediante un plazo de gracia a 10 años que consolida las cuotas futuras con parcialidades de la deuda de arrastre sin pago de intereses, por montos posibles de ser pagados con los ingresos ordinarios (ver Circular DPE 25, de 7 de octubre de 2001 (agregada como anexo al informe del Tesorero Nacional). • Todos los gastos del presupuesto ordinario se han basado en ingresos reales y se han asignado al egreso que le da origen, no se han tomado nuevos créditos y no se han pagado intereses, salvo los que devenga la deuda previsional que por ley se agregan mes a mes a lo adeudado y no se ha incurrido en malas prácticas. Esta conducta presupuestaria es la que ha permitido al Tesorero informar que “se ha ejercido un orden que no teníamos anteriormente.”

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

	<ul style="list-style-type: none"> • Se han provisionado todos los pagos a territorios que por diferentes razones no han intermediado en el Registro 2011, se han pagado todas las deudas a los Distritos por concepto de Registro 2010 y se ha pagado en gran parte la deuda existente con la Zona Biobío por préstamos de arrastre no enterados en la fecha comprometida. • El pago de salarios al personal está al día y desde el 1º de mayo están igualmente al día sus imposiciones sociales.
2. Desarrollar una política de recaudación financiera diversificada, tanto interna como externa, utilizando diferentes medios e iniciativas.	Los ingresos de la Asociación provienen fundamentalmente del Registro (68%) y de los aportes y pago de royaltie de la Inmobiliaria BP (17%). De percibirse la subvención estatal (\$80.000.000 aprobados por decreto para 2011) estas cifras variarán. Esto traerá tranquilidad financiera hasta mayo de 2012. Sin embargo, es necesario idear nuevas fórmulas que permitan acelerar la superación de la situación existente, que ha mejorado notablemente respecto al año 2010, pero que se mantiene con bajas expectativas.
3. Establecer sistemas contables por centros de costo, definir normas a nivel de los territorios y hacerlas cumplir. 4. Establecer mecanismos de control de la gestión presupuestaria por medio de la emisión de flujos de caja mensuales y balances trimestrales.	Los sistemas contables aplicados por la Asociación hasta fines de 2010 han sido insuficientes para determinar balances confiables. Esto mismo ha provocado un retraso en concluir el Balance de ese año, lo que sólo se ha superado con la valiosa ayuda del contador auditor Sr. Enrique Latham, ex Secretario Nacional, ex Director de Administración y Finanzas, ex Vicepresidente de la Asociación y Presidente de la Corte de Honor hasta el año 1992. Enrique, antiguo contador y auditor de la firma Endesa, ha logrado producir y auditar un Balance 2010 y, probablemente, estará en condiciones de entregar en la 101ª Asamblea, un estado de resultados al 30 de junio de 2011, de lo que no hay registro reciente de que se haya efectuado con anterioridad. Por estas razones, está en conversaciones con Enrique Latham, con posterioridad al término del Balance 2011, la formulación completa de un sistema que "defina normas contables a todo nivel, establezca mecanismos de control de la gestión presupuestaria" y, en general, "establezca nuevos sistemas contables", como lo solicita esta acción estratégica. Durante el año se ha ocupado mucho tiempo en obtener la información y la documentación. De hecho, ningún tipo de entrega de cargo existió entre las autoridades 2010 y el equipo operacional que asumió el 23 de enero de 2011. De ahí que la acción de Enrique, quien conoce bien la Asociación, puede ser insustituible.

Acciones Plan 2012	Informe DEN a la AN 2012
1. Reducir la deuda bancaria de la Asociación a un monto cuyo servicio implique un pago mensual viable.	Gracias a un abono de 1.000 UF que se realizó el 30 de septiembre de 2012, la deuda bancaria histórica exigible de la Asociación se encuentra reducida a 4.000 UF que dependen de la enajenación de la propiedad de Puerto Varas, la que no se puede poner a la venta hasta el 31 de diciembre de 2012, fecha en que se ha convenido que cesa el comodato con la Municipalidad de Puerto Varas. Si esa cantidad se consigna en Scotiabank, por la venta de la propiedad o por otro medio, de acuerdo al avenimiento suscrito el Banco condonará el saldo de la deuda ascendente a UF 13.600 aproximadamente. De lograrse esa consignación y la consecuente condonación, la Asociación como tal no tendrá deuda bancaria alguna. Subsistirá sólo el compromiso con la Corporación de Capacitación, Educación y Desarrollo Reverendo Padre José Moncada de pagar 120 cuotas de UF 19,0239, como saldo adeudado para liberar la propiedad del Grupo San Clemente, patrocinado por dicha Corporación, inmueble que a comienzos de año al fin se pudo poner a disposición plena de dicho Grupo, honrando un compromiso de la Asociación adquirido hace más de 20 años.

PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016

<p>2. Mantener, respecto del presupuesto 2012, los criterios aplicados en el presupuesto 2011.</p>	<p>Se han mantenido en el ejercicio 2012 las prácticas presupuestarias introducidas en el año 2011. La Comisión Estrategia de Salida y el Director Ejecutivo ejercen control presupuestario semanal, la subvención presidencial obtenida a comienzos de 2012 se ha rendido completamente dentro de plazo y a satisfacción de la Contraloría General de la República, no se han tomado créditos y se mantienen al día los libros contables. Paralelamente, continuando la práctica instaurada en mayo de 2011, se cumple la ley pagando salarios e imposiciones sociales dentro de plazo, sin incrementar deudas. El seguro scout está al día y se disminuye cada año la deuda histórica con Mapfre, en términos que quedará enteramente saldada en el año 2015. Se han reducido en 3 personas los administradores residentes de los predios, a algunos de los cuales se les ha cancelado sus imposiciones atrasadas. Con la asistencia de personal profesional, se sirven los pagos más urgentes, aunque dentro de los próximos meses se deberá abonar o pagar varias AFP.</p>
<p>3. Desarrollar una política de recaudación financiera diversificada, tanto interna como externa, utilizando diferentes medios e iniciativas.</p>	<p>La diversificación de fuentes de financiamiento externo actúa en tres campos al mismo tiempo: a) presentación de proyectos; b) obtención de subvenciones estatales o aportes de organismos públicos; y c) auspicios. En la actualidad hay cuatro proyectos en curso, dos ante organismos públicos, uno ante la cooperación internacional y un cuarto ante donantes extranjeros privados. En febrero de 2012 se percibió una subvención del Presidente de la República por 80 millones de pesos y en los próximos días se integrará una subvención complementaria de la misma fuente por 40 millones. En materia de auspicios actualmente se actúa sólo vendiendo presencia publicitaria en el Jamboree, proceso que tiene varios proyectos. en curso sin resultados hasta la fecha. En el plano interno se perciben los recursos por Registro y las participaciones que aporta Inmobiliaria BP. Ocasionalmente se obtienen bienes que se ponen a disposición de los Grupos, como es el caso de las 300 carpas entregadas a Grupos de las Zonas VI, VII y VIII por el sólo hecho de su Registro y como compensación de daños causados por el terremoto de febrero de 2010; o las 900 carpas que se entregarán a las patrullas participantes en el 8º Jamboree que hicieron un esfuerzo de ahorro previo para pagar su cuota. Con cargo a los fondos del mismo Jamboree, en convenio con Inmobiliaria BP se ha ampliado la Rifa Scout 2012, en premios y extensión, recibiendo los participantes en el Jamboree cerca de un millón de boletos gratis.</p>
<p>4. Mantener los sistemas contables, mecanismos de control y balances aplicados durante el año 2011.</p>	<p>La Asamblea recibirá el Balance 2011 revisado por la Comisión Revisora de Cuentas, como también el Balance al 30 de junio de 2012. En ellos se han mantenido los sistemas contables pedidos por esta acción.</p>
<p>5. Definir normas de administración financiera a nivel de los territorios y hacerlas cumplir.</p>	<p>Este es una acción deficitaria. Las normas actuales se cumplen parcialmente y con dificultad y aún no se ha desarrollado un nuevo sistema con sus correspondientes mecanismos de control. El sistema de delegación actualmente existente dificulta el control del nivel nacional. La Dirección de Desarrollo Institucional trabaja en la modificación del sistema para el año 2013.</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

Acciones Plan 2013	Informe DEN a la AN 2013
<ol style="list-style-type: none"> 1 Mantener las acciones de recaudación financiera puestas en marcha con ocasión del 8º Jamboree Nacional. 2 Mantener ante instituciones públicas y privadas las acciones de presentación de proyectos de obtención de recursos vinculados con las grandes metas sociales del país. 	<p>Continuando lo dispuesto en el Plan de Actividades 2012, que solicita poner en marcha una "recaudación financiera diversificada", el Plan de Actividades 2013 pide "mantener las acciones de recaudación financiera puestas en marcha con ocasión del 8º Jamboree Nacional", continuando ante instituciones públicas y privadas "las acciones de presentación de proyectos de obtención de recursos vinculados con las grandes metas sociales del país." Se ha continuado trabajando en la línea solicitada. Los eventos pagan sus gastos con recursos propios de acuerdo a su magnitud; se mantiene e incrementa moderadamente el aporte que el registro proporciona a distritos, zonas y nivel nacional; aun cuando a la fecha el aporte de la subvención estatal 2013 no se ha definido, se ha mantenido el compromiso y al cierre de este informe se actuaba intensamente para obtener una definición; los proyectos vinculados con las metas sociales se mantienen: se ha renovado el apoyo de SENDA para el Paxtú y está en curso el envío de un nuevo proyecto Mensajeros de la Paz. Sin embargo, no podría decirse que el presupuesto esté consolidado de manera estable. Eso tomará aún más tiempo, y aunque haya diversificación de fuentes y estabilidad de algunos ingresos, siempre habrá espacio para el ahorro y la gestión, como lo demuestran las acciones para el pago de las deudas históricas, las que se analizan a continuación.</p>
<ol style="list-style-type: none"> 3. Mantener los criterios de gestión aplicados en el año 2012 respecto del presupuesto 2013 y de los sistemas contables, mecanismos de control y balances. 4. Insistir en la aplicación de las normas de administración financiera a nivel de los territorios y hacerlas cumplir. 	<p>"Mantener respecto del presupuesto 2013, sistemas contables, mecanismos de control y balances, los criterios de gestión aplicados en el año 2012, agregando la disponibilidad permanente de información sobre la ejecución presupuestaria e insistir en la aplicación de las normas de administración financiera a nivel de los territorios y hacerlas cumplir." Sobre presupuesto, sistemas contables y mecanismos de control, se aplican con regularidad los mismos criterios de gestión establecidos desde 2011. Todos los balances hasta ese año se encuentran aprobados por la Asamblea y debidamente archivados, pudiendo ser consultados por quien lo solicite habida expresión de causa. El balance 2012 estuvo a disposición de la Comisión Revisora de Cuentas designada por la Asamblea desde el 1º de julio de 2013, según se le comunicó con esa fecha. A partir del mes de agosto de 2013 se ha iniciado por parte de la Dirección de Administración y Finanzas la entrega mensual al Consejo Nacional de estados financieros, en los cuales consta la ejecución presupuestaria hasta el último día del mes anterior, aunque el sistema admite ser perfeccionado.</p> <p>La Dirección de Desarrollo Institucional ha insistido a los territorios sobre la importancia de la rendición puntual de los fondos percibidos. En apoyo a esta instrucción no se ha permitido intermediar en el Registro a los Distritos con rendiciones pendientes. Dentro de un plazo razonable, con posterioridad a la fecha de la rendición, se despachan los fondos retenidos a la autoridad distrital que corresponda.</p>
<ol style="list-style-type: none"> 5. Eliminar la deuda bancaria de la Asociación. 6. Reducir en un tercio la deuda previsional de la Asociación. 	<p>El Plan de Actividades 2013, en consonancia con el Proyecto Estratégico 2015, pide "eliminar la deuda bancaria histórica de la Asociación." En otra acción plantea "reducir en un tercio la deuda previsional de la Asociación." La primera meta se logró completamente y respecto de la segunda se superó, ya que a mediados del período la deuda se ha reducido a menos de la mitad.</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

	<p>Con respecto a la deuda bancaria histórica, como se informó mediante la Circular DEN N° 8, gracias a un último pago efectuado el 27 de mayo de 2013, la Asociación terminó de cancelar todas sus deudas a Scotiabank, ex Banco del Desarrollo. El pago fue posible gracias a un avenimiento en juicio con Scotiabank, el que fue suscrito por las actuales autoridades el 21 de septiembre de 2011. A la fecha de ese avenimiento, la Asociación adeudaba a Scotiabank la cantidad de UF 26.876 (hoy, \$621.866.563) más intereses pactados, lo que subía la deuda a una cifra cercana a los \$690.000.000 (690 millones de pesos). Cumpliendo el avenimiento suscrito, la Asociación pagó la cantidad anterior entre septiembre de 2011 y mayo de 2013, parte en dinero efectivo y parte en dación en pago de bienes inmuebles, por un valor total de UF 16.853 (hoy, al 18 de octubre de 2013, \$389.950.078). En virtud de ello, y solo en razón del cumplimiento en el pago anterior, como se había expresado en el avenimiento, Scotiabank condonó el saldo de la deuda, que ascendía a una cifra ligeramente superior a los 300 millones de pesos. Por otra parte, la deuda previsional de la Asociación, impaga en algunos casos durante 10 años, se estima que ascendía hasta mayo pasado a \$320.000.000, de los cuales la suma de \$178.200.321 correspondía a capital e intereses de imposiciones adeudadas a los antiguos sistemas previsionales y a Fonasa (7% de salud), representados actualmente por IPS (Instituto de Previsión Social). Mediante un convenio con el IPS se logró un acuerdo que significó pagar, entre el 31 de mayo y el 27 de agosto de 2013, solo la cantidad de \$30.052.625, condonándose el saldo, ascendente a la suma de \$148.147.696. Con el acuerdo logrado, la deuda previsional de la Asociación ha sido reducida a menos de la mitad, esto es, a lo que se debe a las AFP, Isapres y a la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía S.A., lo que representa alrededor de \$140.000.000.- Se recuerda que a partir del 1º de mayo de 2011, salvo el pago de intereses por deudas anteriores, no se han generado nuevas deudas, ya que remuneraciones e imposiciones se pagan en la forma en que corresponde.</p>
--	--

<p>Acción Prioritaria 2014 Equilibrar la relación entre las fuentes de obtención de recursos financieros, el plan anual de actividades y los sistemas de gestión presupuestaria y contable implementados a la fecha, con el objeto de consolidar un modelo de desarrollo sustentable.</p>	<p>Informe DEN a la AN 2014 El desarrollo sustentable es la aspiración permanente de las finanzas de la Asociación. Este desarrollo sustentable supone un equilibrio entre el Plan Anual de Actividades y su presupuesto, que indican lo que se necesita hacer y su costo; las fuentes de financiamiento, que señalan de dónde provendrán esos recursos; y los sistemas de inversión y control que aseguran que los recursos logrados se han invertido en las acciones previstas. Progresivamente, entre 2011 y 2014, los 4 primeros años del Proyecto Estratégico 2015, el equilibrio se ha mantenido y, en general, las acciones previstas, particularmente las que constituyen el eje del Proyecto, se han podido realizar. El Plan de Actividades 2014, su presupuesto, el control presupuestario, entregado en avances trimestrales al Consejo Nacional, han cumplido su función. Sin embargo, las fuentes de ingreso, que se comportan dentro de lo previsto, lo que ha contribuido al equilibrio, lo hacen gracias a una acción permanente de logro de ingresos que no son estables, pudiendo incidir su transitoriedad en períodos de desequilibrio.</p>
--	---

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

	<p>Específicamente en el año 2014 el equilibrio ha sido más difícil por las siguientes razones: a) por primera vez se han instalado en el presupuesto partidas en apoyo al programa de jóvenes y a la formación, las que se han mantenido a pesar de que algunas de las fuentes que atendían a esos gastos aún no se han definido a la fecha; b) se han hecho reservas por \$30.000.000 para pagar a Distritos y Zonas que no han rendido cuentas, de manera de disponer de esos fondos tan pronto como esas cuentas se rindan, lo que no afecta al presupuesto pero sí al flujo; c) el registro 2014, en parte por el atraso en su puesta en marcha, marca una disminución de la membresía a la fecha, que eventualmente se recuperará, pero que hasta el momento significa menores ingresos por \$ 14.000.000, lo que afecta el flujo y, eventualmente, al presupuesto; d) el Consejo Nacional ha debido aprobar un crédito en beneficio de la Fundación Espacios por \$27.000.000, los que han servido para pagar el costo del incumplimiento de dicha Fundación respecto de los objetivos del proyecto Abriendo Caminos, convenido con el Ministerio de Desarrollo Social para atender a hijos de padres en situación de pérdida de libertad. Este préstamo se ha destinado a pago de honorarios profesionales pendientes, a pago de impuestos retenidos, a restitución de fondos al Estado y a cumplimiento de otras obligaciones acreditadas de la Fundación y postergadas durante años, sin que hasta la fecha haya expectativa de recuperación de esos fondos; y e) aún están en venta las propiedades de Puerto Varas, lo que no incide directamente en el presupuesto, pero que sí retrasa el pago del saldo de la deuda previsional, con su correspondiente incremento. Los próximos meses serán claves para la restauración del equilibrio presupuestario, especialmente en aportes estatales solicitados en la línea de subvenciones y proyectos.</p>
<p>Acciones Complementarias 2014</p>	<p>Informe DEN a la AN 2014</p>
<p>Reducir en un 50% la deuda previsional existente al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p>El total general de estas deudas es a la fecha de \$123.488.725. No incluye costas ni honorarios de abogados, como tampoco Isapres. Con el incremento de esos dos rubros, se estima que la deuda previsional total subiría a alrededor de \$160.000.000.- Lo urgente son las AFP, que representan un 57.4% de la deuda, con lo que se cumpliría la acción estratégica de pagar más del 50%.-</p>
<p>Acuerdos y recomendaciones de la AN 2013</p>	<p>Informe DEN a la AN 2014</p>
<p>Instar a autoridades territoriales que desarrollen acciones para que todos los participantes en actividades locales estén con registro institucional vigente.</p>	<p>Se cumple a nivel nacional y con relación a los grandes eventos. La petición se ha hecho a las autoridades territoriales, pero es difícil que en un evento distrital se haga tal control y se niegue el acceso a los jóvenes no inscritos. Es más bien una cuestión de conciencia de sus dirigentes y de promoción permanente del cumplimiento cabal de registro institucional.</p>

PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016
RESUMEN DE PLANES ANUALES E INFORMES A LA ASAMBLEA NACIONAL

Componente Estratégico
ADMINISTRACIÓN PATRIMONIAL

Acciones Plan 2011	Informe DEN a la AN 2011
1. Obtener una nueva sede nacional para la AGSCh, cuyo arriendo o compra sea factible de financiar en el presupuesto anual.	Como la Asociación ha sido informada directamente a través del Presidente Nacional y luego éste señala en su Informe dirigido a la 101ª Asamblea Nacional, el propio Presidente, con apoyo de otras autoridades que menciona, ha obtenido del Ministerio de Bienes Nacionales un comodato de 5 años de la propiedad ubicada en Avda. República 97, con posibilidad de renovación a 30 años dependiendo del uso que se haya hecho en los primeros 5 años. Esta es una gran noticia para la Asociación. Hoy la tarea es motivar el compromiso de todos para enfrentar el desafío que significa establecer las reparaciones mínimas y habilitar esa propiedad. Como se apreciará, se ha dado un gran paso y ahora debemos prepararnos para dar el siguiente.
2. Lograr que al menos dos zonas recuperen una sede zonal en base a esfuerzos propios, con apoyo pactado con el nivel nacional.	Se han mantenido conversaciones informales con las autoridades de la Zona Valparaíso y Biobío, quienes están preocupadas de obtener lo antes posible una sede en la cual funcionar normalmente, pero no se han obtenido avances que reportar. Por ese motivo deberá poner énfasis en esta acción durante 2012, ampliando las conversaciones con todas las Zonas que funcionan fuera de la Región Metropolitana, ya que estas últimas verán resueltas buena parte de sus necesidades una vez que se habilite la nueva casa.
3. Desarrollar un catastro nacional de inmuebles en posesión de la Asociación a cualquier título y en los diferentes niveles, incluyendo Grupos Guías y Scouts. 4. Recuperar el archivo histórico institucional.	No ha habido avances que reportar en estas acciones.
5. Recopilar la información sobre propiedad intelectual de los productos institucionales, estableciendo alternativas para asegurar su protección.	En cumplimiento de un acuerdo de Consejo de noviembre de 2010, y según un comodato a celebrar con el Archivo Andrés Bello de la Universidad de Chile, la consejera Srta. Rosa Iturra, apoyada por dirigentes de San Felipe, Los Andes y Santiago, ha clasificado todo el material existente en este Archivo, según se informa en detalle en el Anexo 1 de este Informe, que se agrega al final. Las averiguaciones realizadas con abogados especialistas indican que todas las alternativas existentes a través del Ministerio de Economía para asegurar la propiedad de nuestras marcas, suponen un proceso de inscripción que demanda costos que la Asociación no está en condiciones actuales de financiar. Diferente es la situación en el Registro de Propiedad Intelectual respecto de libros y materiales originales. Se ha solicitado un informe con alternativas, de manera que el Consejo Nacional adopte en su oportunidad las decisiones que estime apropiadas.

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

Acciones Plan 2012	Informe DEN a la AN 2012
1. Habilitar en condiciones de uso satisfactorias la nueva sede institucional.	En una primera fase se ha habilitado completamente el segundo piso de la Casa Scout, donde actualmente funcionan la Oficina Nacional, la Inmobiliaria BP y la Fundación Espacios. La constructora a la cual se le facilitó el lugar en comodato durante 6 meses no cumplió completamente los compromisos adquiridos con la comisión que administraba la casa durante ese período. Por este motivo, hubo que recurrir a instaladores contratados directamente y las oficinas nacionales sólo pudieron instalarse a partir del 1º de junio. A partir del 1º de noviembre el Consejo Nacional, a propuesta del Director Ejecutivo, ha facilitado a la Hacienda Picarquín 3 salas habilitadas en el ala sur del primer piso. El servicio es por 6 meses renovable por igual período. En retribución, Picarquín está contribuyendo a la restauración completa de tres salas del primer piso, que se espera inaugurar durante diciembre y que estarán al servicio de los territorios. Esta segunda fase de habilitación culmina con la restauración completa del acceso al segundo piso y dos jardines interiores. En una tercera fase, para la cual hay que allegar nuevos recursos, se terminará completamente de habilitar el primer piso interior. En una cuarta, patios y dependencias; y en una quinta, el exterior.
2. Continuar el esfuerzo para que al menos dos zonas recuperen una sede zonal en base a esfuerzos propios, con apoyo pactado con el nivel nacional.	En varias Zonas se realizan esfuerzos por obtener una sede zonal, con las cuales el nivel nacional espera colaborar durante 2013. En lo que respecta al año en curso no hay otros adelantos que informar.
3. Completar el catastro nacional de inmuebles en posesión de la Asociación a cualquier título y en los diferentes niveles, incluyendo Grupos Guías y Scouts.	El catastro de inmuebles en posesión de AGSCh está prácticamente completo.
4. Recuperar el archivo histórico institucional.	Sin avances que informar.

Acciones Plan 2013	Informe DEN a la AN 2013
1. Continuar con la habilitación de la sede institucional en condiciones de uso satisfactorias.	El Plan 2013 ha pedido "continuar con la habilitación de la sede institucional en condiciones de uso satisfactorias." Al mismo tiempo ha solicitado que se continúe "el esfuerzo para recuperar sedes zonales en base a esfuerzos de estas estructuras, con apoyo pactado con el nivel nacional." Las obras de habilitación en el ala sur del primer piso de la sede nacional se vieron interrumpidas en abril de 2013 por falta de recursos. En la petición de subvención presidencial se solicitan fondos para terminar estas obras como también las del ala norte del primer piso. De las 6 oficinas habilitadas en el primer piso, una ha sido ocupada por la Dirección de Administración y Finanzas, otra será ocupada por el Director Ejecutivo y una tercera se destinará a Secretaría y Registro, todo lo cual permitirá desahogar la parte del segundo piso ocupada por la Oficina Nacional. Las otras 3 oficinas del primer piso se destinan a salas de reuniones y tienen una alta tasa de ocupación por comisiones nacionales, Zonas, Distritos e incluso Grupos.

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

	Para mayor conocimiento de los miembros de la Asamblea, se adjunta copia de la comunicación de fecha 22 de agosto dirigida a la Secretaria Regional Ministerial Metropolitana de Bienes Nacionales, dando cuenta de los avances con relación a la casa dada en administración, obras efectuadas e iniciativas para el período 2013-2014. Esta carta permite que los miembros de la Asamblea dispongan de la misma información entregada a las autoridades.
2. Continuar el esfuerzo para recuperar sedes zonales en base a esfuerzos de estas estructuras, con apoyo pactado con el nivel nacional.	En cuanto a la búsqueda de sedes zonales, el tema está siempre presente en las visitas a terreno, procurando motivar emprendimientos, pero siempre actuando a través de la Zona. Hay iniciativas en curso en Valparaíso, Rancagua y Talca, las dos últimas con respaldo del nivel nacional en la forma solicitada.
3. Mantener actualizado el catastro nacional de inmuebles en posesión de la Asociación a cualquier título y en los diferentes niveles, incluyendo Grupos Guías y Scouts.	El Plan de Actividades 2013 ha pedido "completar y mantener actualizado el catastro nacional de inmuebles en posesión de la Asociación a cualquier título y en los diferentes niveles, incluyendo Grupos Guías y Scouts." En un trabajo conjunto entre la Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección de Desarrollo Institucional, en noviembre se despachará a Grupos, Distritos y Zonas una encuesta inicial sobre propiedades detentadas a cualquier título, en poder de la Asociación o de terceros, a nombre de la Asociación o de otras organizaciones o personas jurídicas conexas. Esta primera consulta tiene por objeto detectar la propiedad, posesión o tenencia de bienes inmuebles. Si el resultado es positivo, el responsable que corresponda recibirá una segunda documentación destinada a la singularización de la respectiva propiedad. El trabajo concluirá en marzo de 2014.
4. Recuperar el archivo histórico institucional.	El Archivo se encuentra en este momento en una de las bodegas antiguas de Callejones, con cierres precarios, expuesto a la tierra, a la curiosidad, a los roedores y a los hurtos. El primer paso que nos hemos propuesto este año es, de acuerdo con la administración de Inmobiliaria BP, construir bodegas adicionales en Callejones en base a contenedores. Hemos visitado el lugar y determinado el sitio exacto de su ubicación, donde pueda ser vigilado por el personal. Los planos están en manos de los constructores y tan pronto tengamos presupuesto de las obras conversaremos con las autoridades de BP sobre la forma de financiar la inversión. Hecho eso, limpiaremos el material y lo instalaremos en estanterías apropiadas. Mientras tanto, se da prioridad en la casa a la habilitación de la biblioteca, de manera de trasladar a la sede nacional lo que requiere un mejor ambiente o necesita estar bajo control.

Acción Prioritaria 2014	Informe DEN a la AN 2014
Completar la habilitación del primer piso de la sede nacional, desarrollar su sistema de funcionamiento y proyectar las siguientes fases de su restauración.	Faltando la habilitación interna de la cafetería y de la biblioteca, se ha dado cumplimiento a la acción de completar la habilitación del primer piso de la sede nacional, obra que se inaugura el próximo miércoles 26 de noviembre, con asistencia de autoridades. Se han proyectado las siguientes fases de su restauración: a) reemplazo del techo de la propiedad; b) reparación y pintura de la fachada; y c) reparación de las dependencias. Su implementación dependerá de los recursos que puedan ser obtenidos en beneficio de la sede nacional durante el año 2015.

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

Acciones Complementarias 2014	Informe DEN a la AN 2014
1. Apoyar a las Zonas que han demostrado interés y posibilidad de obtener y mantener una sede.	Esporádicamente los Directores de Zona dan cuenta de iniciativas en curso en relación con este objetivo, sin que a la fecha haya resultados concretos que informar.
2. Recuperar el archivo histórico institucional.	Se descartó por el momento la alternativa de construir bodegas en Callejones. De común acuerdo con los dirigentes voluntarios que hasta la fecha han participado en la recuperación del archivo, éste se trasladará a inicios de año a una bodega arrendada en Santiago, con espacio suficiente para proceder a su limpieza y ordenamiento. En su momento se invitará a Avanzadas y Clanes a contribuir con este propósito. Hecho eso, y teniendo a la vista la magnitud de la tarea, se renovará el análisis de la continuidad del convenio suscrito con la Universidad de Chile.

RESUMEN DE PLANES ANUALES E INFORMES A LA ASAMBLEA NACIONAL

Componente Estratégico
IMAGEN

Acciones Plan 2011	Informe DEN a la AN 2011
1. Realizar un estudio, en cooperación con una Universidad u organización especializada, sobre fortalezas y debilidades del Movimiento que son percibidas por la sociedad, con énfasis en la intensidad con que ellas influyen en su imagen.	Se han monitoreado distintas casas de estudio a fin de recopilar información sobre cuáles de ellas están sensibilizadas con el quehacer de organizaciones no gubernamentales como la nuestra. Luego de un análisis, se consideró como más cercano a la investigación que se busca desarrollar al <i>Centro de Reflexión y Acción Social (CREAS)</i> , de la Universidad Alberto Hurtado, con el cual se espera cerrar un acuerdo antes de fines de año. En todo caso, se nos ha hecho presente que este convenio implicará un cierto aporte económico para financiar por lo menos los costos que implicará el estudio. Por lo tanto, se trabaja paralelamente en la búsqueda de varios prospectos que patrocinen la iniciativa, tanto empresas como agencias de desarrollo.
2. Elaborar y difundir una publicación fundada en la investigación anterior, destinada a padres, colaboradores y público en general, sobre los valores que desarrolla el Movimiento, la que esté en armonía con la publicación sobre el mismo tema destinada a animadores adultos en apoyo al programa de jóvenes.	Tal como lo indica la redacción de esta acción, ella supone disponer previamente del resultado del estudio mencionado en la acción anterior y del instrumento sobre valores, al que se aludió en la acción 5 del componente Programa de Jóvenes. En atención al carácter sistémico del Proyecto Estratégico, estas tres acciones operan en conjunto, dependiendo ésta del avance logrado en las otras dos. El mismo grupo de trabajo que se menciona en la evaluación de la acción 5 de Programa, puede encargarse de la elaboración del documento previsto en esta acción, el que también será presentado a la Comisión de Educación en marzo de 2012.
3. Realizar, con la participación de organizaciones afines, un seminario o taller sobre desarrollo de valores a través de la educación no formal.	Tanto por la necesidad de esperar la edición de los documentos sobre valores antes aludidos como por la necesidad de ocupar el tiempo disponible en tareas más urgentes, la realización de este taller ha sido pospuesta para el segundo semestre del año 2012, probablemente para el mes de mayo, con motivo de un nuevo aniversario de la Asociación. Desde ya se están programado contactos con organismos internacionales como UNESCO y UNICEF y servicios públicos nacionales como MINEDUC y JUNAEB.

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

<p>4. Editar y difundir dentro de la Asociación, especialmente a través del sistema de formación, un texto que presente la historia del Movimiento y de la Asociación en el país.</p>	<p>Se encuentran en proceso de elaboración dos textos. Uno de ellos, de carácter extensivo, completa hasta 2009, bajo la responsabilidad de su autor, el documento "Historia del Movimiento en Chile", presentado al Congreso Guía y Scout de septiembre de 2010 por el Sr. Alberto Del Brutto, hoy Director de Métodos Educativos. El segundo, más resumido, compila en una sola cartilla el texto anterior y el libro "Voces de un Relato. Historia del Guidismo en Chile", escrito por la Sra. Fabiola González Kusjanovic, actualmente Comisionada Nacional de la Rama Guía. Este segundo texto, que también será editado digitalmente, tiene una presentación más resumida y gráfica, y luego de su aprobación por la Comisión de Educación se incorporará a los materiales de apoyo de los Cursos Básicos.</p>
<p>5. Velar que los elementos diseñados para proyectar la imagen corporativa estén en consonancia con la política de comunicaciones.</p>	<p>No obstante que el desarrollo de una política de comunicaciones actualizada está en curso, como se explicó al evaluar la acción 5. del componente Normativa, Procesos y Cultura, en el período se han realizado actividades destinadas a velar porque la imagen corporativa esté en consonancia al menos con la identidad y estilo del Movimiento, tales como: • Incorporación de la Misión y de la Visión en los medios de comunicación; • manejo apropiado de sitios web, mailing y redes sociales que dependen de la Dirección de Operaciones; unidad de estilo, redacción y frecuencia de las circulares de planificación estratégica; unidad de imagen y contenidos en campañas y patrocinios, tales como campañas Ayuda Opinando, Go Mueve tu Familia (organizado por el Distrito Pila del Ganso), la primera campaña nacional de reciclaje "Comunícate con la Tierra", Ideas con Eco (campaña Nestlé), Catastro Calles (censo de personas en situación de calle), Un Paso Más (Campaña Cruz Roja), Proyecto Gold (AMGS), entre otras.</p>

<p>Acciones Plan 2012</p>	<p>Informe DEN a la AN 2012</p>
<p>1. Diseñar una política de comunicaciones que se ponga a prueba con ocasión del 8º Jamboree Nacional, y que impacte en la reposición de la imagen y en las relaciones institucionales e internacionales.</p>	<p>En el primer semestre de 2012 se concretó una alianza con la Escuela de Periodismo de la Universidad del Pacífico que nos entregó proyectos que delinearón una Política de Comunicaciones Institucional en 2 áreas concretas: Política de Comunicaciones AGSCH y difusión del Jamboree Nacional 2013. Estos proyectos no constituyen totalmente una política propiamente tal, pero servirán de base para completarlas durante el año 2013. Funciona actualmente un equipo de comunicaciones integrado por 11 personas, como se informó anteriormente, y con cargo a los recursos Jamboree se ha contratado una periodista que ha asumido las tareas de comunicación en forma articulada entre las necesidades del Jamboree y de la Asociación. Los resultados obtenidos pueden observarse en las acciones del componente <u>estratégico Relaciones Interinstitucionales</u>.</p>
<p>2. Realizar un estudio, en cooperación con una Universidad u organización especializada, sobre fortalezas y debilidades del Movimiento que son percibidas por la sociedad, con énfasis en la intensidad con que ellas influyen en su imagen, incorporando sus hallazgos en la política de comunicaciones.</p>	<p>Está en conversaciones un convenio con la Universidad del Pacífico que desarrolle este estudio partiendo de los hallazgos efectuados en la alianza estratégica ya efectuada.</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

3. Editar y difundir dentro de la Asociación, especialmente a través del sistema de formación, un texto que presente la historia del Movimiento y de la Asociación en el país.	Existe un completo documento elaborado el año 2010 por el actual Director de Métodos Educativos, que comprende la historia desde 1909 hasta 1992. Las tareas asumidas por Alberto Del Brutto con ocasión del 8º Jamboree han postergado la terminación de este trabajo, que requerirá la participación de otras personas.
4. Generar un sitio institucional en Internet que sea atractivo y responda a las necesidades de la Asociación.	Desde septiembre de 2012 está disponible la nueva página web institucional con una propuesta gráfica y de contenidos que responden de mejor manera a la demanda existente. Para su mejor funcionamiento se hace necesario mejorar el hosting y así evitar la caída de la página, como también disponer de otras herramientas institucionales ligadas al mismo servidor. Otras acciones desarrolladas en este campo están descritas en la acción 4. de Normativa, Procesos y Cultura.
5. Difundir en diferentes publicaciones, destinadas a padres, colaboradores y público en general, los valores que desarrolla el	Movimiento, en armonía con la publicación editada sobre el mismo tema. Esta acción deberá posponerse hasta que se edite el documento sobre valores (acción 5 de Programa de Jóvenes).

Acciones Plan 2013	Informe DEN a la AN 2013
1. Aplicar la política de comunicaciones externas con ocasión del Paxtú 2014, de manera que contribuya en la reposición de la imagen y en las relaciones institucionales e internacionales.	Respecto al primer punto, como lo indicamos al analizar la acción 9), aún no se ha desarrollado el documento sobre política de comunicaciones internas propuesto por la Universidad del Pacífico.
2. Editar y difundir dentro de la Asociación un texto que presente la historia del Movimiento en el país, al menos hasta el año 1999.	Un texto de mediana extensión se mantiene en revisión, pero aún hay tiempo para publicarlo antes que finalice el período, al igual que la reedición del documento histórico sobre el Guidismo en Chile. Por el momento, como documento de apoyo a los contenidos del Curso Inicial, y en base al documento de mediana extensión antes mencionado, se ha publicado un texto de 7 páginas, llamado Breve Historia del Movimiento y de la Asociación, que presenta la figura del fundador y sus principales características de personalidad, el significado del sitio de Mafeking y del campamento de Brownsea, la edición del libro "Escultismo para Muchachos" como detonador del Movimiento y el desarrollo de la Asociación a grandes rasgos. Centenario de las Guías "Celebrar y destacar el Centenario de las Guías." La organización de las actividades propias de este Centenario ha estado a cargo de la Comisión Nacional de la Rama Guía, con apoyo del Equipo de Comunicaciones y de guadoras y dirigentes de la Zona Del Libertador, donde tendrá lugar la actividad principal, el 23 de noviembre de 2013, ya que ese día se cumplen 100 años desde que Sara Vásquez, Lidia Pino e Irene Morales fundaran en Rancagua la primera compañía Guía. Como se señaló antes, y como parte del Centenario de las Guías, se han realizado dos charlas para guadoras en la sede nacional: una referida al conocimiento de la Asociación Mundial de las Guías Scouts y otra al tema de Género y Prevención de Riesgos, con una asistencia total de 86 participantes y presencia de guadoras y dirigentes. El 15 de noviembre se inaugurará la instalación de una placa en la sede nacional en homenaje a Victoria Caviedes, primera Jefa Guía Nacional, elegida en 1918. A esta ceremonia se está invitando al Consejo Nacional, Equipo Nacional y a todos los Directores de Distrito y Zona del país.

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

	<p>El plan de medios de la celebración del Centenario, difundido ampliamente por las redes sociales antes descritas y que se realiza bajo el lema "La Mujer que Seré", ha logrado que la celebración en la Plaza de Armas de Rancagua y en el Museo Regional, que tendrá lugar el 23 de noviembre, cuente a la fecha con 2.700 inscripciones, lo que ha hecho variar las actividades previstas.</p>
<p>3. Continuar desarrollando el sitio institucional en Internet de manera que se convierta en un vehículo expedito de comunicación.</p>	<p>No obstante, en cuanto al segundo punto, el Equipo de Comunicaciones ha definido un programa de acción claro, tanto de cara al Paxtú 2014 como de otras actividades o eventos distritales, zonales o nacionales. Es así como el quehacer de la Asociación se da a conocer a través de su sitio web institucional, de la Página de Facebook y de la cuenta de Twitter. Además, dependiendo de la actividad o información de que se trate, se generan correos masivos dirigidos a los interesados, como es el caso de las circulares DEN. En relación con el sitio web de la Asociación, éste fue actualizado en su diseño en septiembre de 2012 y desde entonces el mayor desafío ha sido su actualización y mantención para prestar el mejor servicio informativo posible.</p> <p>Podemos informar que el sitio web de la Asociación recibe en promedio 1.600 visitas diarias, contra las 600 visitas por día que se producían en el año 2010, lo que permite que todo lo que se publique sea conocido por gran parte de las guadoras y dirigentes del país. Con ese propósito actualmente está en proceso de mejoras integrales, para prestar un mejor servicio a quienes la visiten.</p> <p>Respecto de los espacios dentro del sitio, "Noticias" es la sección más visitada, junto al "Área de Descargas", donde están disponibles circulares y documentos propios de la Institución. Este espacio está siendo actualizado para contar con la mayor cantidad de archivos. Algunas secciones que aún no han sido activadas. Ellas son "Prensa", "Calendario" y "Apoderados", donde se espera trabajar en lo que queda del año y durante la primera mitad de 2014.</p> <p>También está pendiente el uso de las secciones destinadas a las Comisiones de Ramas. Uno de los principales desafíos en relación al sitio web consiste en descentralizar las noticias e informaciones entregadas. Para esto, el Equipo de Comunicaciones se ha contactado con las Zonas solicitando que se cree el cargo de Coordinador Zonal de Comunicaciones, quien será el encargado de informar sobre las actividades que se realicen en los territorios y luego publicarlas en el sitio. Hasta ahora, siete zonas cuentan con este Coordinador, lo que ha activado la comunicación y ha permitido publicar actividades zonales, tanto en el sitio web como en las redes sociales, según corresponda. También se ha ofrecido a las Comisiones Nacionales de Rama que mantengan informado al equipo de comunicaciones para así difundir sus actividades por los canales oficiales. Hasta ahora han contactado al equipo las Ramas Guía y Caminantes. Para integrar a los Coordinadores Zonales de Comunicación al manejo del sitio institucional, el 14 de septiembre pasado se realizó una capacitación en nuestra oficina nacional, a la que asistieron 11 personas, provenientes de Distritos, Zonas y Comisiones. Durante la jornada se explicó cómo utilizar el sitio institucional, el uso de fotografías y el uso de la imagen institucional. Adicionalmente al sitio web, la Asociación cuenta con una página en Facebook, una cuenta en Twitter, y cuentas en Flickr (Fotografías), Youtube (videos) y SoundCloud (Audios).</p>

PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016

A través de estos canales se divulga toda la información que se produce y compartimos material de actividades pasadas con un universo de más de 15 mil usuarios. De estas redes sociales, Facebook y Twitter son las que tienen mayor movimiento y a través de las que se mantiene una comunicación fluida y constante con los "seguidores".

En Facebook es donde se ha tenido el mayor crecimiento durante los últimos meses, con un impulso importante durante el pasado Jamboree Nacional 2013. Aquí los usuarios no solo leen la información, sino que también la comentan y comparten con sus contactos, por lo que el crecimiento de esta red habla de una alta credibilidad de la cuenta y de una relación de comunicación bastante consolidada.

Durante el último mes, la cuenta ha crecido en aproximadamente 260 seguidores, superando los 14.500 y manteniendo un buen ritmo de crecimiento pese a que regularmente hay personas que abandonan la comunidad (no más de 10 semanalmente). En la tabla, además de los "Me Gusta" aparecen los datos de Alcance y Visitas, que corresponden a la cantidad de personas a las que se ha llegado con una publicación y el número de personas que visitaron la página. Por esto es que las cifras de Alcance son dobles, ya que se indica tanto la cifra de alcance obtenido tanto por la mejor como por la más baja publicación del mes. En el caso de Visitas, la cifra solo indica el mayor número de visitas del mes.

En el caso de **Twitter** también se ha visto un crecimiento, pero esta red social necesita de un enfoque comunicacional especial, que no ha sido posible abordar por cuestiones de tiempo y recurso humano. Analizando las cifras y considerando que no generamos contenido específico para Twitter, la cuenta tiene un alto impacto y un crecimiento sostenido, con un promedio de 100 a 200 seguidores nuevos cada mes. En línea con la falta de una política específica para esta red social y al no contar con un encargado constante para esta plataforma, tenemos un alto número de seguidores a los que no respondemos, lo que no es un buen indicador. Esto se debe, principalmente, a que no ha habido, a excepción de los últimos meses y durante el Jamboree Nacional 2013, una persona constante para administrar esta cuenta. Otros datos importantes a considerar son que la mayoría de nuestros seguidores son personas y no entidades y que, siguiendo la tendencia en Twitter, la mayoría son hombres. En cuanto a Flickr, Youtube y SoundCloud, estas redes sociales son administradas actualmente por el equipo de Travesía Scout, integrantes del Equipo de Comunicaciones, debido a que este grupo se ha hecho cargo de los temas audiovisuales en su conjunto. La cuenta de **Youtube** fue creada en septiembre de 2012, pero se ha potenciado durante estos últimos 2 meses. Cuenta con 113 suscriptores (seguidores que son notificados de nuestras publicaciones), cuenta con 36 videos (Jamboree 2013, Jamboree 2009, Moot 94, Paxtu 2000 y Comerciales Centenario 2009), y al 15 de octubre de 2013 cuenta con 20.774 reproducciones. Esta es una plataforma a la que se le puede sacar más partido, pero con ese objeto sería necesario producir mayor cantidad de contenidos audiovisuales. En el caso de **Flickr**, la cuenta fue creada en enero 2013 con motivo del Jamboree Nacional. Actualmente cuenta con cinco álbumes (Jamboree 2009, Paxtú 2010, Moot 2011, Cuya Huentrú 2011 y Jamboree 2013).

PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016

	Finalmente, la cuenta en SoundCloud , plataforma para compartir audios, fue creada en junio de 2013. Aquí se pueden encontrar 25 himnos, entre los que destacan los de las distintas ramas, himnos de los Paxtú 1992, 1995, 2000 y 2010; himnos del Moot 1994, 2001, 2007 y 2011, y los himnos Jamboree de 1976, 1986, 1992, 1996, 2002, 2009 y 2013; además de los himnos del Jamboree Panamericano 1989, Jamboree Mundial 1998/1999 y del Moot Iberoamericano 1991. En esta plataforma se han realizado 200 descargas de diversas canciones y más de 1.200 reproducciones de los audios disponibles.
4. Difundir en diferentes publicaciones destinadas a padres, colaboradores y público en general, los valores que desarrolla el Movimiento.	Por último, en cuanto a la difusión de los valores que desarrolla el Movimiento, tercera acción que se incluye en este párrafo 19), se espera que el equipo que elaborará este material trabaje a partir del 1º de diciembre. Entre tanto el Equipo de Comunicaciones habilitará un espacio destinado a los padres con información básica sobre el Movimiento, los grupos y los derechos y deberes de padres y apoderados.

Acción Prioritaria 2014	Informe DEN a la AN 2014
Difundir en las redes sociales, en los canales de comunicación de la Asociación y en diferentes publicaciones destinadas a padres, colaboradores y público en general, los valores que desarrolla el Movimiento.	Con la edición del <i>Marco Conceptual del método</i> y la aprobación en curso de los <i>Manuales de Rama</i> por parte de la Comisión de Educación, lo que ha incluido una reformulación de los conceptos comprendidos en la Ley, la Promesa y el perfil de egreso, existe un material que permitirá programar la difusión y publicaciones previstas en esta acción.
Acciones Complementarias 2014	Informe DEN a la AN 2014
1. Elaborar y diseminar una memoria gráfica de los recientes eventos de jóvenes de carácter nacional, donde a la vez se presente de un modo general la Asociación.	Esta es una acción a la que se podrá dar cumplimiento con posterioridad al Moot Culla-Huentrú 2015, evento que completará la disposición del material gráfico necesario para la producción de esta memoria.
2. Editar y difundir dentro de la Asociación un texto que presente la historia del Movimiento en el país hasta el año 1999.	Un texto de la naturaleza del planteado en esta acción ha sido escrito por el Director de Métodos Educativos Alberto Del Brutto con relación a la historia del Movimiento Scout y algunas referencias al Movimiento Guía, el que aún no ha sido publicado. Sobre el Movimiento Guía se ha editado poco menos de cuatro años atrás un libro escrito y editado por Fabiola González K., Comisionada Nacional de la Rama Guías. Siempre se ha pensado que en base a estos dos documentos habría que preparar un tercero que pueda ampliar la información que actualmente se entrega en el Curso Inicial. El modo de presentación del Curso hace necesario que este trabajo sea repuesto para su realización durante 2015.
3. Celebrar los 20 años de la Rama Golondrinas, incluyendo actividades nacionales y diseño de actividades susceptibles de realizarse a nivel de Grupo, Distrito y Zona.	En septiembre de 2014 tuvo lugar la celebración de los 20 años de la Rama Golondrinas, con festividades en Grupos, Distritos y Zonas. La Rama lanzó la Insignia del Aniversario y un conjunto de productos que puso a disposición de niñas y guadoras, tales como polerones, chapitas, mochilas, tazones y otros. Con el mismo motivo se celebraron en la sede nacional una serie de conferencias mensuales con participación de expertos, denominadas Charlas de Arimatú, con distintas temáticas tales como Golondrinas en el tiempo, referida a la historia de la Rama; Nuestras golondrinas de hoy, sobre el perfil psico-educativo de las niñas de 7 a 11 años; Consejos de Raz, relativa a nutrición y estilo de vida sano.

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

	La próxima charla tendrá lugar el 13 de diciembre y será sobre Espiritualidad, una reflexión sobre la trascendencia.
4. Difundir a nivel interno un calendario de las actividades de Programa y Formación.	Todas las actividades de programa y formación, dos ejes centrales del Plan de Actividades del año, han sido ampliamente difundidas, lo que se refleja en el número de guadoras y dirigentes que han participado en ellas.

Acuerdos y recomendaciones de la AN 2013	Informe del DEN a la AN 2014
Solicitar al DEN que considere aumentar los recursos destinados a las áreas internacional, comunicaciones, relaciones e interacción institucional: humanos, materiales y técnicos para el ejercicio presupuestario 2014.	En la presentación del presupuesto 2014 al Consejo nacional, el Director Ejecutivo dio cumplimiento a este acuerdo y el Consejo lo aprobó tal como había sido presentado. Del presupuesto 2013 al presupuesto 2014 la asignación destinada a estos ítems pudo incrementarse de \$ 14.600.000 (partida 16, presupuesto 2013) a \$ 21.000.000 (partidas 21 a 24, presupuesto 2014).- En ambos casos no se consideran las remuneraciones del personal destinado a comunicaciones, ni las cuotas internacionales ni el servicio de la deuda internacional.

RESUMEN DE PLANES ANUALES E INFORMES A LA ASAMBLEA NACIONAL

Componente Estratégico

INTERACCIONES INSTITUCIONALES

Acciones Plan 2011	Informe DEN a la AN 2011
1. Completar una base de datos de organizaciones nacionales públicas y privadas, afines o relacionadas con el propósito de la institución; y mantener actualizado un directorio de sus principales autoridades.	La base de datos solicitada en esta acción se encuentra terminada según la información disponible a la fecha, y se actualiza en la medida que se detectan cambios en las organizaciones incorporadas o se agregan nuevas. Atendida la movilidad institucional de las personas que cumplen funciones directivas, el proceso de actualización es muy importante para mantenerla vigente.
2. Intercambiar información con las organizaciones antes señaladas, procurando establecer una red de captación de material útil sobre las tendencias en materia de: adolescencia, género, medio ambiente y prevención del consumo de drogas y alcohol.	Entre abril y noviembre de 2011, el equipo de Relaciones, encabezado en este componente por Ana Lorena Mora, ha mantenido vínculos y relaciones operacionales con los siguientes organismos públicos: Ministerios de Educación, Desarrollo Social, Interior, Seguridad Pública y Vivienda y Urbanismo; e Instituto Nacional de la Juventud. Se ha actuado en diferentes Mesas de Participación abiertas por estos organismos y en programas específicos y campañas. De la misma manera, ha participado en actividades de diversas organizaciones de la sociedad civil, tales como Asociación Chilena de Municipalidades, Red de Ayuda Humanitaria Chilena, Red Nacional de Voluntarios, Asociación de Organizaciones No Gubernamentales (ASONG), Educar Chile, Cruz Roja Chilena, Agencia Pro-Naciones Unidas (ACHNU) y otras. Dada la naturaleza de esta evaluación, un detalle de la labor realizada puede consultarse en el Anexo 2 de este Informe. De él se desprende un reposicionamiento institucional, que si bien opera en red respecto de diferentes materias, aún necesita una mayor especificidad en torno a las tendencias mencionadas en la acción.

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

<p>3. Definir políticas institucionales en al menos dos de los temas mencionados en la acción N° 2.</p> <p>4. Desarrollar en una de las materias singularizadas en la acción N° 2 al menos un proyecto de alcance nacional, con apoyo estatal y la más amplia participación posible de Grupos Guías y Scouts.</p>	<p>Aun cuando varias de las acciones señaladas en el anexo mencionado han incorporado a Grupos, no se ha avanzado en la definición de políticas institucionales sobre los temas mencionados en la acción 2., como tampoco se ha desarrollado un proyecto de alcance nacional, siendo el más próximo a lograr el que dice relación con género, lo que se favorecerá a partir del establecimiento de una política al respecto, como se menciona en el punto 6., del componente Programa de Jóvenes.</p>
---	---

Acciones Plan 2012	Informe DEN a la AN 2012
<p>1. Fortalecer la red interinstitucional con motivo de la colaboración para el desarrollo del programa del Jamboree Nacional.</p>	<p>Como estaba previsto en esta acción, el 8º Jamboree Nacional 2013 ha permitido abrir puertas y asociarnos con programas del mundo público y privado que fortalecen nuestra propuesta educativa, mejorando su contenido técnico y posicionándonos como uno de los referentes en educación no formal. También ha sido una oportunidad para fortalecer nuestra relación con instituciones que persiguen el mismo fin, especialmente aquellas con enfoque en la infancia y la adolescencia, con el desarrollo sostenible; los asuntos humanitarios, el voluntariado y la comprensión internacional. Con motivo de la realización del 8º Jamboree Nacional, se ha invitado a 49 programas, unidades o departamentos, pertenecientes a 15 ministerios, para que participen en el evento. Han respondido afirmativamente: Ministerio de Salud, Departamento de Promoción de la Salud y Participación Ciudadana. Ministerio del Interior, con los siguientes organismos dependientes: SENDA, Subsecretaría Prevención del Delito y ONEMI. Ministerio de Educación, Unidad de Apoyo a la Transversalidad Educativa y CONICYT (Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica) Programa Legado Bicentenario, en conjunto con CONAF y su Programa de Arborización. Presidencia de la República, con el Programa Elige Vivir Sano. Ministerio de Defensa. Policía de Investigaciones de Chile</p> <p>Paralelamente se ha invitado a participar a 60 organizaciones de la sociedad civil, las cuales son miembros de las distintas redes en las cuales la Asociación participa, paralelamente invitamos a participar a aquellos organismos internacionales que están desarrollando programas e iniciativas en el territorio nacional. De ellas tenemos respuesta positiva de asistencia de: Yo Voluntario (En todo amar y servir) RAHCh (Red de Ayuda Humanitaria Chilena) HEA World Vision (Asuntos Humanitarios y de Emergencia) ANARCICH A.G. (Asociación Nacional de Radios Comunitarias y Ciudadanas de Chile) Cruz Roja Chilena ADRA (Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales) Cuerpo de Socorro Andino KSAR Chile FICR (Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja) Visión de Primera Línea Sistema Interagencial del Sistema de Naciones Unidas en Chile</p> <p>El Sistema de las Naciones Unidas en Chile está compuesto por 17 agencias, fondos y programas, y es liderado por el Coordinador Residente (RC) y el Equipo de País o UNCT (United Nations Country Team). Este grupo está conformado por los representantes de las agencias presentes en el país y son la máxima autoridad de coordinación interagencial de las NNUU en Chile.</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

	<p>Como mecanismo operativo de sus decisiones y plan de trabajo interagencial, el UNCT ha creado diversos grupos temáticos, conformados por expertos de las diversas agencias. Cabe destacar que con todos los servicios públicos, las ONGs y las organizaciones internacionales que ya se encuentran apoyando a los equipos de programa y que estarán presentes en el evento, se han planificado acciones de trabajo en conjunto para el año 2013. Dentro de ellas podemos destacar: SENDA, a la cual se ha presentado un proyecto de acción conjunta. CONAF, con la cual está en marcha un convenio que permitirá que cada Grupo, Distrito o Zona pueda llevar a cabo programas de arborización contando con el apoyo técnico y materiales de la Corporación Nacional Forestal hasta marzo del 2014. Cruz Roja Chilena, permitirá asistir a cursos de capacitación en materias de Primeros de Auxilios básicos y avanzados con la respectiva acreditación. HEA World Vision Chile, capacitación y entrenamiento de alrededor de mil jóvenes en asuntos humanitarios y de emergencia, niñez en emergencia y adaptación al cambio climático. Por último se destaca que desde el mes de noviembre el Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud se encuentra desarrollando charlas preventivas del virus hanta a guías y dirigentes de la Región Metropolitana. A la fecha se han capacitado 70 personas en la Zona Santiago Oeste y el próximo 8 de diciembre se realiza una capacitación similar en la Zona Santiago Centro. Cabe agregar que en Cooperación con World Vision, los días 4 y 5 agosto se realizó en Pícarquín un Curso de capacitación para responder ante situaciones de emergencia, con la participación de 270 jóvenes provenientes de 50 Grupos de la Asociación y 150 jóvenes de otras organizaciones). El Curso contó con el apoyo de Hacienda Pícarquín, ACTS World Relief, RESCUER USA y la colaboración de ONEMI, Cruz Roja, ADRA y algunas estructuras de Naciones Unidas.</p>
<p>2. Mantener la base de datos de organizaciones nacionales públicas y privadas afines o relacionadas con la institución.</p>	<p>Todos los contactos anteriores generados o renovados a partir del 8º Jamboree, están permitiendo actualizar la base de contactos existente, lo que es un proceso continuo.</p>
<p>3. Divulgar las políticas institucionales establecidas durante el período.</p>	<p>Sin avances significativos que reportar.</p>

Acciones Plan 2013	Informe DEN a la AN 2013
<p>1. Fortalecer la red interinstitucional desarrollada con ocasión del 8º Jamboree 2013 y expandirla con motivo de la colaboración para el desarrollo del programa del Paxtú 2014.</p>	<p>En relación con la primera acción señalada: De cara al 9º Paxtú 2014 se ha iniciado el fortalecimiento y expansión de la red interinstitucional, la que se realiza a partir de las 30 instituciones que participaron en el 8º Jamboree Nacional. Además, se mantienen relación con otras instituciones, tanto públicas como privadas, en pos de colaboración en nuevos proyectos. Ejemplos de este fortalecimiento son los siguientes: • la Fundación Nuestros Hijos (FNH), solicitó ayuda de nuestros voluntarios y jóvenes para su colecta nacional, que se realizó el 30 y 31 de agosto. FNH se mostró muy conforme con el apoyo de nuestro voluntarios; • la Corporación Respétame nos invitó a participar de una marcha familiar por los derechos de los niños y niñas que tendrá lugar el próximo 26 de octubre. Esta actividad se está informando a las Directoras y Directores de Zona de las regiones de Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins;</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

	<ul style="list-style-type: none"> • la Corporación Respétame se sumó a las instituciones que participarán del Paxtú, ya que cuentan con actividades enfocadas a los niños en temas que nos interesan; • la productora del festival Lollapalooza nos invitó a participar en su programa <i>Rock and Recycle</i> que tendrá lugar durante el festival que en su cuarta versión en el país se realizará el 29 y 30 de marzo de 2014. Este programa de reciclaje ha tenido excelentes resultados en años anteriores, pero el trabajo con voluntarios ha sido algo complejo, por lo que esta vez desean que Pioneros y Caminantes participen, lo que estamos analizando; • el Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación de droga y alcohol, SENDA, ha aprobado realizar con nosotros un nuevo proyecto con ocasión del Paxtú.
<p>2. Mantener actualizada la base de datos de organizaciones nacionales públicas y privadas afines o relacionadas con la institución.</p>	<p>En relación con la segunda: Se mantiene actualizada la base de datos de todas aquellas instituciones con las que se ha trabajado o interesa vincularse. Siempre es probable que la rotación de ejecutivos determine que algunos datos deban ser actualizados en aquellos momentos en que se renuevan relaciones, pero eso debe ser de esa manera, ya que no es posible estar consultando permanentemente.</p>
<p>3. Recuperar y reactivar el Centro de Documentación de la Asociación en base a áreas temáticas prioritarias posibles de mantener con los recursos existentes.</p>	<p>El Equipo de Comunicaciones, en conjunto con 3 profesionales (una diseñadora y una historiadora, ambas con Máster en restauración y conservación del patrimonio cultural, y una tercera historiadora recién titulada) postuló a nuestra Asociación en un proyecto Fondart Regional sobre Conservación y Difusión del Patrimonio 2014, en la categoría Puesta en valor de Colecciones. Con este proyecto se pretende rescatar el material de la biblioteca de la Asociación desde Callejones, restaurarlo y mantenerlo de manera adecuada en las bodegas que se construirán en Callejones y en nuestro nuevo Centro de Documentación en la Oficina Nacional, dependiendo del material. A la fecha de la emisión de esta cuenta, el proyecto había pasado la primera etapa, quedando a la espera de la eventual adjudicación de fondos, lo que debiera ocurrir en el mes de diciembre. Paralelamente el proyecto depende de que se reúnan fondos para terminar las obras pendientes en el primer piso de la casa.</p>

<p>Acción Prioritaria 2014</p>	<p>Informe DEN a la AN 2014</p>
<p>Intensificar las relaciones del Movimiento con organizaciones de la sociedad civil afines a su Misión, particularmente aquellas vinculadas al desarrollo social y la educación no formal.</p>	<p>Se ha mantenido la política y la red de contactos ampliamente informada a la Asamblea en la cuenta anterior. No obstante, el mayor avance se ha producido en el contacto con los organismos y servicios públicos del nivel municipal y nacional, tales como los que demuestran los siguientes hechos: a) la Municipalidad de Los Ángeles dio en administración una sede al Distrito Biobío; b) la Municipalidad de Santiago está preparando un convenio con los Distritos que operan en su comuna: Cerro Huelén y Santiago Centro, el que será destinado, entre otros aspectos, a la formación de grupos en escuelas públicas; c) algo similar está en marcha en la Municipalidad de Providencia; d) el Ministerio de Medio Ambiente ha propuesto a la Asociación suscribir un convenio de cooperación en materias medioambientales; e) a comienzos de 2014 el Ministerio de Bienes Nacionales formalizó por escrito el convenio con la Asociación, otorgándole por 15 años a partir de 2014 el uso de la propiedad de República 97.</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

	Otro avance digno de destacar es el que se ha producido en el ámbito internacional, donde se ha convenido un proyecto de hermanamiento con la Asociación de Guías de Canadá y otro de Empoderamiento Financiero para niñas de alta vulnerabilidad social, con las Girl Guides de Estados Unidos (GUSA) y el apoyo de la empresa Metlife. Este último proyecto ya se ha puesto en marcha y ha recibido el 50% de los recursos asignados. Con un año de duración, este proyecto cubrirá 6 Zonas de Santiago y la Zona del Libertador B. O'Higgins. Estará a cargo de M. Jesús Mascayano, quien ha renunciado al Consejo Nacional para asumir la conducción de este proyecto
Acciones Complementarias 2014	Informe DEN a la AN 2014
1. Mantener actualizada la base de datos de organizaciones nacionales públicas y privadas afines o relacionadas con la institución.	Esta base de datos se mantiene actualizada y se incrementa. En el ámbito público ha debido ser enteramente renovada debido al cambio de Gobierno.
2. Recuperar y reactivar el Centro de Documentación de la Asociación en base a áreas temáticas prioritarias posibles de mantener con los recursos existentes.	Con motivo del traslado y revisión del Archivo, se separará y ordenará lo relativo a libros y documentos de lectura habitual por parte de guadoras y dirigentes, lo que servirá de base al Centro de Documentación, el que se ubicará en la sala de Biblioteca de la sede nacional, que se inaugurará el miércoles 26 de noviembre de 2014. De ahí en adelante el avance del Centro dependerá de las disponibilidades presupuestarias del año 2015.
3. Promover actividades destinadas a celebrar los 105 años de fundación de la Asociación, con participación de otras instituciones.	Un documento con información de prensa relativa a los 105 años de la institución fue distribuido a Zonas y Distritos, incluyendo ideas sobre celebraciones internas y/o comunicaciones de prensa. No se han reportado por Distritos y Zonas actividades en este sentido.

RESUMEN DE PLANES ANUALES E INFORMES A LA ASAMBLEA NACIONAL

Componente Estratégico
COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Acciones Plan 2011	Informe DEN a la AN 2011
1. Pagar progresivamente las cotizaciones internacionales adeudadas y mantener al día las correspondientes al año 2011.	Tal como se señala en la circular N°25 de la Dirección de Planificación Estratégica, luego de cinco meses de negociaciones, la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS), aceptó nuestra segunda propuesta de pago a 10 años de las cuotas mundiales atrasadas desde el año 2007, incluyendo la correspondiente al año 2011, por lo que la AGSCh ha sido reincorporada como miembro pleno de la OMMS. La primera cuota del convenio deberá ser cancelada en junio de 2002, incluyendo en ella la cuota ordinaria de ese año. Una propuesta de pago similar está siendo negociada con la Asociación Mundial de las Guías Scouts (AMGS), la que formuló consultas a nuestra proposición, estando pendiente una resolución. Se recuerda que las cuotas a este organismo no han sido pagadas desde el año 2003. Hay optimismo frente a la respuesta esperada, especialmente debido a la visita en el mes de abril de la Directora Regional del Hemisferio Occidental, Sra. Frances Hillman de López, la que contribuyó al diseño de la propuesta efectuada.

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

	<p>Durante su visita la Sra. Hillman participó en actividades con los Grupos Tacora y Millantú, de Santiago; con guías y guiadoras de la Zona Valparaíso; con integrantes de las Comisiones Nacionales de las Ramas Golondrina y Guía; con el personal de la Oficina Nacional y con el Consejo Nacional. Visitó el Campo Escuela Callejones y se realizó para ella una presentación especial del libro <i>Voces de un relato. 100 Años del Guidismo en Chile</i>, de la Sra. Fabiola González K. En éstas y otras actividades, la Sra. Hillman pudo apreciar nuestro actual funcionamiento y avances, como también los planes a mediano y largo plazo, especialmente el Proyecto Estratégico 2015. La Sra. Hillman destacó los espacios de participación y liderazgo que la AGSCh otorga a sus guías y guiadoras en todos los niveles, así como la forma en que se desarrolla nuestra propuesta programática.</p>
<p>2. Participar con delegaciones adecuadamente preparadas en la mayor cantidad posible de eventos internacionales Guías y Scouts de jóvenes, facilitando dicha participación entre todos los miembros de la Asociación.</p>	<p>En un período en que aún la AGSCh no había sido restituida al reconocimiento pleno, la Asociación logró participar con una delegación de 47 personas en el XXII Jamboree Mundial realizado en Suecia, entre el 27 de julio y el 8 de agosto de 2011. La delegación estuvo presidida por el Sr. Patricio Garcés, dirigente de la Zona Santiago Cordillera, en calidad de Jefe de Delegación, y contó con la ayuda desde Europa del dirigente Sr. Ricardo Simian. En la actualidad, y a pesar del retraso causado por la suspensión del reconocimiento, nos encontramos animando la participación de nuestra Asociación en el Jamboree Nacional del Centenario, de los Scouts de Argentina, que tendrá lugar en Mar del Plata, entre el 15 y el 21 de enero de 2012. En la actualidad hay 109 participantes inscritos y la delegación será encabezada por el Sr. Erick Galleguillos, dirigente de la Zona Valparaíso.</p>
<p>3. Aprovechar las oportunidades internacionales de intercambio y capacitación de animadores adultos.</p>	<p>Merecen mencionarse las siguientes oportunidades que se han producido durante el período: Centenario del Guidismo en Francia, Proyecto Gold y Seminario Guía en USA (de todos ellos se exponen sus detalles).</p>
<p>4. Poner en marcha al menos una iniciativa de integración de animadores adultos con una o varias asociaciones de la Región Interamericana, especialmente con aquellas con quienes se han mantenido vínculos históricos.</p>	<p>En atención a la fecha en que se obtuvo nuestra restitución plena a la OMMS y al hecho de que aún está pendiente nuestra reincorporación a la AMGS, no ha habido avances en esta acción.</p>
<p>5. Revisar y actualizar la política de relaciones internacionales, estableciendo procesos para la transmisión y aprovechamiento de las experiencias de quienes participan en esas actividades.</p>	<p>El equipo de Relaciones se encuentra revisando el documento <i>Bases para la Política Internacional</i>, editado en el año 2001. Según los análisis que se efectúen y conclusiones que se logren, en el primer semestre de 2012 se espera proponer al Consejo Nacional una actualización de dicha Política, utilizando como insumos las experiencias de guiadoras y dirigentes que han participado en actividades internacionales en los últimos años. La idea central es aprovechar al máximo esas experiencias, obtenidas por guiadoras y dirigentes a quienes la AGSCh ha brindado la oportunidad de vivir la dimensión internacional de los Movimientos Guía y Scout.</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

Acciones Plan 2012	Informe DEN a la AN 2012
<p>1. Con motivo de la realización del 8º Jamboree Nacional, renovar los contactos con las autoridades de las asociaciones de la Región Interamericana y promover la participación extranjera en el evento.</p>	<p>Por diversos medios se mantiene contacto con las asociaciones de los países cercanos y particularmente se ha procurado interesar a las organizaciones scouts nacionales del área del Cono Sur en la participación en el Jamboree Nacional. Ya se ha confirmado la llegada de autoridades de la asociación de Brasil y han enviado consultas miembros de las asociaciones de Uruguay y Argentina.</p> <p>Las actividades de representantes adultos de Guías y Scouts de Chile en encuentros técnicos auspiciados por la OMMS en Buenos Aires y Curitiba, detalladas en el punto subsiguiente, fueron ocasiones propicias para retomar la inserción de la Asociación en la Región Scout Interamericana y restablecer vínculos con las organizaciones scouts nacionales de los países vecinos. Además se ha extendido invitación para el 8º Jamboree Nacional a integrantes del equipo de la Oficina Scout Interamericana y se mantienen contactos con los encargados de la iniciativa Mensajeros de la Paz, de la Oficina Scout Mundial, con el objeto de articular actividades del Jamboree con el programa mencionado.</p>
<p>2. Concretar con la AMGS los acuerdos sobre pago de cotizaciones ya suscritos con la OMMS y la OSI.</p>	<p>En cumplimiento del acuerdo suscrito con la Organización Mundial del Movimiento Scout, en junio de 2012 se pagó la cuota correspondiente al ejercicio 2011-2012, que venció el 30 de septiembre de este año, junto con la primera de las 10 cuotas anuales en que fue reestructurada la deuda por registros correspondiente a períodos anteriores desde 2007. La suma pagada asciende a 19.100 francos suizos, equivalente a algo más de \$10.700.000.-</p> <p>Por otra parte, se ha mantenido vigente el acuerdo celebrado con la Oficina Scout Mundial, Región Interamericana, por el cual la Asociación mantiene el resguardo de los archivos contables correspondientes al período en que tal Oficina tuvo sede en Santiago. En cumplimiento de la normativa legal, estos archivos deben mantenerse durante 5 años y en compensación por este servicio la Asociación obtiene la suma de US\$1.000 anuales, equivalente a la cuota que Guías y Scouts de Chile debe pagar al organismo regional de la OMMS.</p> <p>En septiembre se pagó a la Asociación Mundial de las Guías Scouts la cuota correspondiente al ejercicio 2012, ascendente a la suma de 5.753 libras esterlinas, equivalente a algo más de \$4.400.000.- Se encuentra lista para su despacho la primera de 20 cuotas anuales en que se ha reestructurado la deuda por registros correspondiente a períodos anteriores impagos desde el año 2001, en espera de la recepción del acuerdo aprobatorio de la forma de pago. De todos modos, informalmente se ha recibido noticias en el sentido de que tal acuerdo habría sido aprobado. En consecuencia, la AGSCh se encuentra en este momento al día con los tres organismos internacionales del Movimiento en que participa.</p>

PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016

3. Aprovechar las oportunidades internacionales de intercambio y capacitación de animadores adultos.	<p>En mayo se realizó en Buenos Aires, Argentina, el Encuentro de Métodos Educativos del Cono Sur, auspiciado por la Organización Mundial del Movimiento Scout con apoyo parcial para inscripción, estadía y pasajes de participantes. El encuentro incluyó participantes de las organizaciones scouts nacionales de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, además de Chile, con la animación de tres integrantes de la Oficina Scout Mundial, Región Interamericana: el ejecutivo de Operaciones para América del Sur y los responsables de Programa de Jóvenes y de Adultos en el Movimiento Scout. La Asociación estuvo representada por 7 personas: los Coordinadores de Formación y de Programa, los Comisionados de las Ramas Guías y Scouts, el Comisionado Internacional Scout, el Director de Métodos Educativos y el Director de la Zona Cordillera. Las actividades del encuentro comprendían sesiones por separado de las redes de Programa de Jóvenes y de Adultos en el Movimiento Scout, algunas actividades en conjunto y una jornada de Comisionados Internacionales del área. Las actividades en conjunto apuntaban a destacar la sinergia que es deseable entre las áreas de Programa de Jóvenes y Adultos en el Movimiento Scout. Por su parte la agenda de la primera de estas redes consideró principalmente las dificultades y los aciertos encontrados en el pasado reciente en la implementación del Programa Educativo. En el caso de la Red de Adultos en el Movimiento Scout su agenda consideró igualmente las dificultades y los aciertos encontrados en el pasado reciente en la implementación de la Estrategia de Gestión de los Recursos Humanos de la Región Interamericana. Por su parte los Comisionados Internacionales consideraron aspectos de cooperación sub-regional vinculados tanto al Programa de Jóvenes como a los Adultos en el Movimiento Scout. En septiembre se realizó en Curitiba, Brasil, el Encuentro para las asociaciones del Cono Sur de la Red de Desarrollo Institucional, auspiciado por la Organización Mundial del Movimiento Scout con apoyo parcial para inscripción, estadía y pasaje de un participante. Además de Chile estuvieron representadas las organizaciones scouts de Brasil, Paraguay y Uruguay, con la animación de dos integrantes de la Oficina Scout Mundial, Región Interamericana. La Asociación estuvo representada por el Director de Desarrollo Institucional. La agenda del encuentro abordó principalmente la aplicación de la política regional de Desarrollo Institucional así como el funcionamiento de los canales de comunicación y cooperación entre las asociaciones y la Oficina Scout Mundial, Región Interamericana. En octubre se estableció, a través de la Asociación Mundial de las Guías Scouts, contacto con la directiva de ISGF (Fraternidad Internacional Scout y Guía), entidad con estatus consultivo ante la AMGS y la OMMS, que agrupa a organizaciones nacionales y locales de miembros adultos del Movimiento que ya no están activos en sus Grupos. Del 9 al 15 de ese mes visitó Chile la Sra. Mida Rodrigues, de Portugal, Presidenta del Comité Mundial de la ISGF, junto con una integrante de la misma directiva, proveniente de Curazao. Ambas sostuvieron reuniones con autoridades de la Asociación con el objeto de considerar la forma en que el modelo de la fraternidad puede ser útil en Chile para estimular la participación de antiguos miembros del Movimiento en apoyo a iniciativas institucionales en los planos nacional, territorial, local o de base.</p>
--	--

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

	<p>En noviembre se contó con la visita de Héctor Carrer, quien hasta fines de octubre fue el ejecutivo de operaciones para América del Sur de la Oficina Scout Mundial, Región Interamericana. Participó en la Jornada de los equipos centrales del Jamboree Nacional realizada en Pícarquín los días 10 y 11 de noviembre y ha acordado colaborar en aspectos vinculados a la preparación del evento. En lo que se refiere a participación de miembros beneficiarios, guadoras y dirigentes de base en actividades internacionales, cabe mencionar que 61 miembros de la Asociación, principalmente de la Zona del Biobío, participaron representando a Chile en el Jamboree del Centenario de Scouts de Argentina, realizado en Mar del Plata, del 15 al 21 de enero de 2012.</p>
<p>4. Revisar y actualizar la política de relaciones internacionales, estableciendo procesos para la transmisión y aprovechamiento de las experiencias de quienes participan en esas actividades.</p>	<p>El Comisionado Internacional Scout, quien asumió funciones en abril de 2012, ha constituido un equipo de trabajo para atender los aspectos prácticos cotidianos de las relaciones internacionales y reunir información que permita la revisión de la política y el establecimiento de los procesos previstos en esta acción. Tras diversos contactos con la persona que había llevado las relaciones con organizaciones vinculadas a la AMGS, se contó con su colaboración durante parte del período integrada al equipo mencionado en funciones correspondientes a la Comisionada Internacional Guía. Sin embargo el nombramiento no ha podido concretarse debido a la partida de esta persona para continuar su desarrollo profesional fuera del país.</p> <p>Del equipo de trabajo para las relaciones internacionales ha surgido la persona que se desempeñará como responsable de la delegación de Chile que participará en el Jamboree y Camporee Interamericano a celebrarse en Colombia en enero de 2013.</p>
<p>5. Explorar nuevas fuentes de recursos para el financiamiento de las actividades internacionales.</p>	<p>Sin avances que reportar.</p>

Acciones Plan 2013	Informe DEN a la AN 2013
<p>1. Incrementar y fortalecer la vinculación de la Asociación con las asociaciones de la Región Interamericana y con los organismos internacionales de Guías y Scouts.</p>	<p>La Asociación permanece en contacto permanente con las asociaciones de la Región y particularmente con las de América del Sur. En la última Conferencia Interamericana se logró la elección en el Consejo Interamericano de representantes de Argentina, Brasil y Ecuador. Los vínculos con los organismos internacionales se mantienen activos: a la próxima Asamblea Nacional asistirá un miembro del Comité Scout Interamericano para hacer entrega de la Condecoración "Juventud de las Américas" a nuestro ex Comisionado Internacional y ex Director de Formación de Adultos de la Región Interamericana Sr. Gabriel Oldenburg.</p>
<p>2. Mantener al día el pago de cotizaciones con la AMGS y la OMMS en conformidad con las normas y acuerdos vigentes.</p>	<p>El 25 junio de 2013, dentro de plazo, se canceló a la OMMS (Organización Mundial del Movimiento Scout) la cuota anual 2/10 del convenio suscrito para poner término a la deuda de arrastre, ascendente a 5.988 francos suizos (\$3.108.311 a la fecha del pago). El 30 de septiembre de 2013, también en plazo, se pagó a la OMMS la cuota mundial ordinaria anual 2013, ascendente a 13.113 francos suizos (\$7.460.874, según tasa de cambio vigente al 2 de octubre de 2013, fecha del respectivo cargo bancario). La cuota ordinaria anual que se paga al Comité Scout Interamericano de la Región Interamericana de la OMMS, ascendente a US\$ 1.000, también ha sido cancelada.</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

	<p>En consecuencia, con los pagos anteriores nada se debe a la fecha a la OMMS ni a su Comité Regional. El próximo pago debe ser efectuado en junio de 2014. El 25 de junio de 2013, dentro de plazo, se canceló a la Asociación Mundial de las Guías y Guías Scouts (AMGGS), la cuota 1/20 del convenio suscrito para poner término a la deuda de arrastre, ascendente a 2.951,45 libras esterlinas (\$2.393.328 a la fecha del pago a la fecha del pago). La cuota ordinaria anual 2013 que se paga a la AMGGS, asciende a la suma de 5.797 libras esterlinas (\$4.467.864 a la fecha) y hay plazo para pagarla hasta el 31 de diciembre de 2013. En consecuencia, a la fecha de este informe todos los pagos internacionales se encuentran al día.</p>
<p>3. Promover a todos los niveles la participación de jóvenes y adultos de la Asociación en la iniciativa "Mensajeros de la Paz" presentada por la OMMS.</p>	<p>Un primer proyecto, el "Mural de la Paz", fue apoyado por la Oficina Mundial con ocasión del 8º Jamboree 2013, lo que dio origen a numerosas participaciones de jóvenes en proyectos relacionados con la Paz, sin mencionar el impresionante espectáculo del Mural durante el cierre del evento. Este proyecto aportó a la Asociación la cantidad de US\$ 25.000.- Otro de características apropiadas se considera para la faja de edad del 9º Paxtú 2014, según se ha conversado con los ejecutivos del programa.</p>
<p>4. Participar en las diversas oportunidades que ofrece el Movimiento en el ámbito internacional; y procurar el aprovechamiento y la transmisión de las experiencias obtenidas por los miembros de la institución que son parte de esas actividades.</p>	<p>Como se informó en el párrafo 7) de esta cuenta, del 3 al 5 de mayo de 2013, el Comisionado Nacional de la Rama Pioneros, Patricio Luna, en conjunto con el Comisionado Nacional de la Rama Caminantes, Javier Vargas, participaron en el Seminario Regional para Ramas Mayores, organizado por la OSI en el Campo Escuela Meztitla de los Scouts de México. Mayores detalles se encuentran en el punto mencionado. En agosto de 2013, la Vicepresidenta Nacional, Carmen Gloria Bustos, representa a la Asociación en la Conferencia del Hemisferio Occidental de la AMGS, en Nuestra Cabaña, México. El 16 y 17 de septiembre de 2013, una joven caminante de Antofagasta, Camila Bolados, participó en el Foro de Jóvenes realizado en Buenos Aires. Ella es ex Presidenta del Centro de Alumnos de su colegio, seleccionada de esgrima y había postulado, junto con otros 12 jóvenes, para representar en el evento a la AGSCH. Posteriormente, los días 20 y 21 del mismo mes, participó en el Seminario de Medio Ambiente, Desarrollo y Paz, que también tuvo lugar en Buenos Aires. Los días 16 y 17 de septiembre de 2013, también en Buenos Aires, la Comisionada Nacional de Pastoral, Paula Garay, participó en el Primer Simposio Interreligioso y los días 18 y 19 en el Seminario de Pastoral de la CICE (Conferencia Internacional Católica de Escultismo). Los días 18 y 19, el Comisionado Internacional, José Antonio Tapia, participó en la Red de Desarrollo Institucional. Esos mismos días el Director Ejecutivo, Gerardo González, participó en la Red de Programa de Jóvenes. En los mismos días, el Presidente Nacional, participó en la Red de Adultos en el Movimiento Scout. Los días 20 y 21 de septiembre de 2013, Camila, José Antonio, Gerardo y Francisco nos representaron en las sesiones de la 25ª Conferencia Scout Interamericana.</p>

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016**

Acción Prioritaria 2014	Informe DEN a la AN 2014
Participar en la Conferencia Mundial Guía y en la Conferencia Mundial Scout, ambas a realizarse en 2014; y tener la mayor participación posible en los demás eventos que se realicen en la Región Interamericana de la OMMS y en el Hemisferio Occidental de la AMGS, de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias.	La Presidenta Nacional participó en la Conferencia Mundial Guía que tuvo lugar en Hong Kong y el Director Ejecutivo lo hizo en la Conferencia Mundial Scout, celebrada en Eslovenia. Ambas intervenciones renovaron contacto con los organismos internacionales y con las autoridades de las Asociaciones Guías y Scouts; y las dos participaciones completaron igualmente un año muy activo desde el punto de vista internacional, del que damos cuenta resumidamente, Estas cifras indican que la meta establecida en orden a reposicionar a la Asociación en el ámbito internacional está muy próxima a cumplirse.
Acciones Complementarias 2014	Informe DEN a la AN 2014
1. Mantener al día el pago de cotizaciones con la AMGS y la OMMS en conformidad con las normas y acuerdos vigentes.	Todo lo anterior ha sido posible gracias a que se han cancelado en su oportunidad todas las cuotas internacionales: Asociación Mundial de las Guías Scouts (AMGS); Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS); Oficina Scout Mundial Región Interamericana (OSM-RI); Conferencia Internacional Católica de Escultismo (CICS); y Conferencia Internacional Católica de Guidismo (CICG); todas las cuales se encuentran al día. También están al día las cuotas anuales de servicio de la deuda renegociada los años 2011 y 2012 por cotizaciones impagas, en algunos casos, desde el año 2004. A la AMGS se le ha cancelado la cuota 2/20 por este concepto y a la OMMS la cuota 3/10, ambas correspondientes al año 2014.-
2. Promover a todos los niveles la participación de jóvenes y adultos de la Asociación en la iniciativa "Mensajeros de la Paz" presentada por la OMMS.	La Asociación de Guías y Scouts de Chile es una de las asociaciones con mayor participación en el proyecto Mensajeros de la Paz. Al mismo tiempo es la organización en la que más actúan los Grupos y Unidades directamente. La acción se refiere a involucrar más activamente a los niveles de coordinación nacional, en lo que poco se ha logrado ya que las Unidades están acostumbradas a operar directamente. No obstante, un proyecto Mensajeros de la Paz está en marcha con ocasión del Moot Culla-Huentrú 2015, lo que puede ser la ocasión para corregirlo.
3. Conformar una delegación para participar en el Moot Nacional en Argentina, en octubre de 2014.	Este Moot se mantuvo con carácter nacional y no tuvo participación internacional, con lo cual ni se recibió invitación ni se pudo conformar la delegación proyecta.
4. Iniciar la preparación de una delegación al XXIII Jamboree Scout Mundial, que se realizará en Japón, en agosto de 2015.	Se ha constituido la Comisión Organizadora de la participación en el Jamboree Mundial de Japón y la designación del Jefe de Delegación ha recaído en el Comisionado Internacional Scout Sr. José Antonio Tapia. Los resultados de la asistencia confirmada a la fecha se consignan en el análisis de la participación internacional con ocasión del Área Prioritaria. Agradecemos consultarla.
Acuerdos y recomendaciones AN 2013	Informe DEN a la AN 2014
1. Solicitar al DEN que considere aumentar los recursos destinados a las áreas internacional, comunicaciones, relaciones e interacción institucional: humanos, materiales y técnicos para el ejercicio presupuestario 2014.	El aumento de los recursos ya fue respondido en esta misma cuenta al terminar de analizar el Área Relaciones, Componente Imagen. Agradecemos consultarlo.

PROYECTO ESTRATÉGICO 2020
PERÍODO DE TRANSICIÓN 2015/2016

2. Solicitar al DEN la difusión de las bases de la Política Internacional a todos los niveles.	En cuanto a la difusión de las bases de la política internacional éste será un tema que deberá verse durante el año 2015, una vez que se evalúe el resultado de la fase de reposicionamiento. Una política no sólo responde a conceptos previos o a valores, sino también a la realidad existente que determina lo que se necesita, se aprecia, es conveniente al interés de la Asociación y es factible de realizar. Recién al completar nuestro reposicionamiento hemos podido apreciar cuál es el escenario internacional en este momento, especialmente considerando que en los últimos años éste ha variado notablemente en todos los aspectos y con relación a todos los actores intervinientes. El año 2015, ingresando a un nuevo quinquenio estratégico, habrá que determinar las bases de la política internacional que ahora se necesita y que se considera posible realizar.
3. Incrementar la difusión oportuna de las actividades internacionales, a todos los niveles, y por los canales institucionales disponibles.	Se ha hecho un hábito de los organismos internacionales, especialmente en el campo de actividades de la OSI (WSB-RI) y del Hemisferio Occidental de la AMGS, convocar con poca antelación a los eventos internacionales, lo que no da tiempo para determinar la necesidad y posibilidad de asistir y luego convocar. Pediremos que eso se corrija y se evitará contribuir a ese atraso con el nuestro.